

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**  
**FORMULARIO IN-A**  
**31 de diciembre de 2025**

**NOMBRE DEL EMISOR:** Perutil S.A.  
**VALORES QUE HA REGISTRADO:** Acciones Comunes  
**NUMERO DE TELEFONO:** 309-1650  
**DIRECCION DEL EMISOR:** Sortis Business Tower, Piso 19 oficina 19G.  
Calle 57 Obarrio  
**Nombre de la persona de contacto del Emisor:** Mariel Palau  
**Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor:**  
[mpalau@perutil.com](mailto:mpalau@perutil.com)

---

Presentamos este informe cumpliendo con el Acuerdo No. 18-00 del 11 de octubre del 2000 modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 de la SMV, la información financiera está preparada de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 7 -2002 del 14 de octubre de 2002 de la SMV.

## I PARTE

### I. INFORMACION DEL EMISOR

#### A. HISTORIA Y DESARROLLO DEL EMISOR

Perutil S.A. ("La Compañía") fue constituida como una sociedad anónima, bajo las leyes de la República de Panamá, el 19 de noviembre de 1959. Fue registrada en el Registro Público, Sección Personas Mercantil el 27 de noviembre del mismo año, en el Tomo 378, Folio 249, Asiento 82.752. Desde sus inicios, la ciudad de Panamá ha sido su domicilio legal.

Perutil fue fundada por industriales suramericanos y europeos con el objetivo de financiar conjuntamente plantas de generación eléctrica. Entre los inversionistas suramericanos estaba Cadelplata, Buenos Aires, Argentina, quien suministró el conocimiento operativo especializado en Suramérica. Entre las compañías europeas se encontraban Brown Boveri, Baden, Suiza, quienes suministraron la tecnología y equipo. Perutil pasó a tener participaciones en dos compañías de servicios públicos: Lima Light & Power e Hidrandina. El nombre Perutil es un recordatorio de las primeras actividades de la Compañía.


Con los años, la base de accionistas de Perutil cambió y su actividad evolucionó. En un momento, Cadelplata distribuyó sus acciones en Perutil como un dividendo en especie para sus accionistas, entre los cuales muchos eran inversionistas suizos. A partir de entonces, las acciones de Perutil se cotizaron en la Bolsa de Valores de Suiza, hasta el 2005.

Cuando Perú endureció las normas de propiedad extranjera y posteriormente nacionalizó las empresas eléctricas, Perutil se vio obligada a diversificar su cartera de inversiones. Para 1981, Perutil había salido del Perú por completo.

Debido a sus orígenes, Perutil continúa siendo administrada con un espíritu industrial. La Compañía busca oportunidades de inversión en empresas dedicadas de distintas líneas de negocio a nivel mundial. Perutil ha invertido en varias empresas seleccionadas para participar en su capacidad de generar ganancias. Ha buscado fortaleza y rentabilidad en las compañías en las que ha invertido. Perutil se enfoca en los dividendos que sus inversiones pueden generar.

La Compañía tiene una duración perpetua, pero está sujeta a causas de disolución establecidas en el artículo 6 de su Pacto Social y artículo 30 de sus Estatutos.

El 24 de junio de 2025, en reunión de Junta Directiva se tomó la decisión de cancelar 200,000 acciones en tesorería, lo que deja el capital emitido en USD1,000,000 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América) y el autorizado se mantiene en USD5,000,000 (cinco millones de dólares).

Representante Legal: 

### 1. Eventos Importantes en el Desarrollo de los Negocios de la Compañía

No hay eventos relevantes en el desarrollo de los negocios de la Compañía además de los que se mencionaron anteriormente en la Sección A concerniente a la Historia y Desarrollo del Emisor, particularmente el cambio que experimentó la Compañía debido a la nacionalización de los servicios públicos de electricidad en Perú, la salida del mercado peruano y la diversificación adicional de la cartera de la Compañía.

### 2. Gastos de Capital y Disposición de Activos

En el 2015, la Compañía compró un bien inmueble en la ciudad de Panamá, y lo equipó totalmente en el 2016. La compra del bien inmueble y del equipo fue efectuada con los propios recursos de la Compañía.

Debido a los negocios de la Compañía, la misma posee principalmente activos financieros de emisores ubicados en distintos países a nivel mundial.

A la fecha la Compañía no ha enajenado ninguno de sus activos fijos importantes.

### 3. Capitalización y Endeudamiento

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 (según estados financieros auditados), el estado de los pasivos y capitalización de la Compañía era:

Pasivos y Patrimonio		31 de diciembre de 2025 Auditados		31 de diciembre de 2024 Auditados
<b>Pasivos</b>				
<b>Provisiones y otros pasivos</b>	US\$	<b>587,025</b>	US\$	<b>574,320</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital emitido		1,000,000		1,200,000
Capital pagado adicional		70,009,996		70,004,629
Acciones en tesorería		(15,987,940)		(23,517,653)
Reserva no restringida		215,612,961		215,612,961
Utilidades retenidas		249,516,263		178,976,352
<b>Total de Patrimonio</b>		<b>520,151,280</b>		<b>442,276,289</b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>	US\$	<b>520,738,305</b>	US\$	<b>442,850,609</b>

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no mantiene facilidades crediticias con Bancos ni entidades financieras o de crédito. Tampoco tiene compromisos de capital pendientes.

Representante Legal:



#### 4. Compra/Venta de Acciones de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2025, no existen ofertas de compra o de canje por parte de terceros, concerniente a las acciones de la Compañía.

#### Acciones de Tesorería

Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2025, la Compañía compró 171,268 acciones que mantiene en tesorería, por la suma de USD71,751,455 y vendió 60 acciones que mantenía en tesorería, por la suma de USD22,568. Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía mantenía en tesorería un total de 36,042 acciones por un valor de USD15,987,940.

En el año fiscal terminado el 31 de diciembre 2024, la Compañía compró 13,185 acciones que mantiene en tesorería, por la suma de USD5,311,954 y vendió 3,365 acciones que mantenía en tesorería, por la suma de USD1,189,915. Al 31 de diciembre de 2024 la Compañía mantenía en tesorería un total de 64,834 acciones por un valor de USD23,517,653.

La Compañía no tiene ofertas de compra o intercambio respecto de acciones de otras compañías.

#### 5. Dividendos – Acciones Comunes

Utilidades Retenidas	Fecha de pago	Dividendo por acción	Total
2022	9 de junio de 2023	\$ 2.50	\$ 3,000,000
2023	18 de junio de 2024	\$ 3.50	\$ 4,200,000
2024	10 de junio de 2025	\$ 6.00	\$ 7,200,000

Durante los últimos 3 años, la Compañía ha distribuido dividendos. Los dividendos han sido pagados una vez al año, usualmente durante la primera mitad del año. Los dividendos siempre son pagados netos de impuestos de dividendos.

#### 6. Política de Dividendos

Antes de pagar cualquier dividendo, la Junta Directiva podrá apartar del sobrante o de las ganancias netas de la Compañía, la suma o sumas que a su absoluta discreción considere convenientes para el interés de la Compañía. Los dividendos sobre las acciones emitidas y en circulación de la Compañía podrán ser declarados en cualquier sesión ordinaria o extraordinaria y pagados en cualquier moneda o lugar. Cuando la Junta Directiva así lo disponga los dividendos pueden ser pagados en acciones de la Compañía, siempre que las acciones necesarias para tales fines sean autorizadas y siempre que, además si tales acciones no han sido con anterioridad emitidas, se transfiera del sobrante al capital de la Compañía, una suma por lo menos igual a

Representante Legal:



aquella por la cual tales acciones podrían ser legalmente emitidas como totalmente pagadas y liberadas.

Las acciones legales para reclamar dividendos no cobrados prescribirán a los tres (3) años contados a partir de la fecha inicial de pago de los mismos, y la Compañía podrá disponer de dichas sumas a partir del 6to año. En ningún caso la Compañía estará obligada al pago de intereses sobre dividendos no cobrados.

## B. CAPITAL ACCIONARIO

### 1. Capital Social Autorizado y Pagado

- a) Al 31 de diciembre de 2025, el capital autorizado de la Compañía es USD5,000,000 (Cinco millones de dólares), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, divididos en 5,000,000 (Cinco millones) de acciones comunes con un valor nominal cada una de USD1.00 (Un dólar), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Todas las acciones serán emitidas como acciones nominativas, ya sean materializadas o desmaterializadas tal como lo decida la Junta Directiva.
- b) Al 31 de diciembre de 2025, el total del capital emitido y pagado de la Compañía es USD1,000,000 (Un millón de dólares), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en 1,000,000 (Un millón) de acciones comunes con un valor par cada una de USD1.00 (Un dólar), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. Cada acción tiene derecho a un voto en la Junta de Accionistas. No hay acciones emitidas y no pagadas.
- c) Las acciones comunes de la Compañía tienen un valor par cada una de USD1.00 (Un dólar), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.
- d) Al 31 de diciembre de 2025, no hay acciones comprometidas y no pagadas.
- e) Las Acciones emitidas y en circulación desde el año fiscal 2021 hasta el año fiscal 2025 son:

Inicio del Año	Emitidas y Pagadas	Acciones de Tesorería	Acciones en Circulación	Final del Año	Emitidas y Pagadas	Acciones de Tesorería	Acciones en Circulación
2021	2,000,000	707,241	1,292,759	2021	2,000,000	720,242	1,279,758
2022	2,000,000	720,242	1,279,758	2022	1,200,000	11,976	1,188,024
2023	1,200,000	11,976	1,188,024	2023	1,200,000	55,014	1,144,986
2024	1,200,000	55,014	1,144,986	2024	1,200,000	64,834	1,135,166
2025	1,200,000	64,834	1,135,166	2025	1,000,000	36,042	963,958

Representante Legal: 

El aporte correspondiente a cada acción emitida fue pagado en efectivo.

**2. Acciones que no representan el Capital**

Al 31 de diciembre de 2025, no hay acciones que no representen el Capital.

**3. Acciones de Tesorería**

Al 31 de diciembre de 2025 la Compañía tiene 36,042 acciones en tesorería.

**4. Capital Autorizado y No emitido y compromisos para aumentar el Capital**

Al 31 de diciembre de 2025 el capital autorizado y no emitido de la Compañía es el monto de USD4,000,000 (cuatro millones dólares), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, dividido en 4,000,000 (cuatro millones) de acciones comunes con un valor par cada una de USD1.00(un dólar), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América. No hay compromisos para aumentar el capital de la Compañía.

**5. Otras Emisiones de Acciones**

Al 31 de diciembre de 2025 no hay derechos de suscripción, preferentes o no, o valores convertibles en acciones, emitidos por la Compañía.

Cada accionista tiene derecho preferente para suscribir nuevas acciones en la misma proporción de las acciones en su poder, pudiendo ejercer este derecho hasta por treinta (30) días después de la última publicación, la cual se realizará por cinco (5) días en un periódico de amplia circulación en la ciudad de Panamá, República de Panamá o en otros lugares designados por la Junta Directiva.

Para cada emisión de Acciones, la Junta Directiva determinará el monto, precio y condiciones de pago; las Acciones podrán ser emitidas a cambio de efectivo, servicios prestados o que se acuerden prestar, bienes muebles, bienes inmuebles, semovientes, los activos y pasivos de cualquier compañía, sociedad o persona cuyo negocio la Junta Directiva ha resuelto adquirir y a cambio de acciones, pasivos, obligaciones sin garantía ("debentures"), bonos, valores u obligaciones de cualquier persona jurídica o compuesto por cualquier combinación de las transacciones anteriores.

Todas las acciones serán emitidas como acciones nominativas y totalmente pagadas y los tenedores de las mismas no serán responsables ante la Compañía o sus acreedores respecto a sus montos.

Las acciones son indivisibles, la Compañía no reconoce más de un propietario por cada acción. Ellas pueden estar representadas por certificados que representan una o más acciones, el cual llevará el sello de la Compañía y numeración secuencial. Estarán

Representante Legal:



firmados por dos directores o por un director y un apoderado nombrado por la Junta Directiva. Las acciones también pueden ser emitidas en forma desmaterializada.

La suscripción, titularidad y tenencia de las acciones obliga al titular a reconocer y aceptar los estatutos y el Pacto Social de la Compañía, así como todas las resoluciones existentes y posteriores adoptadas por la Asamblea General de Accionistas y por la Junta Directiva.

La Compañía puede emitir obligaciones u obligaciones sin garantía que tengan el precio, interés, condiciones de amortización y seguridad que la Junta Directiva determine. Los certificados de obligaciones sin garantía tendrán los mismos requisitos que aquellos establecidos para los certificados de acciones.

Todas y cada una de las acciones comunes tiene derecho a un voto.

## **C. PACTO SOCIAL Y ESTATUTOS DEL EMISOR**


### **1. Contratos entre la Compañía y sus Directores o Dignatarios**

Conforme al Pacto Social de la Compañía, ningún contrato u otra transacción entre la sociedad y cualquier otra sociedad anónima será afectado o invalidado por el hecho de que uno o más de los directores de esta Compañía esté o estén interesados en, o es un Director o Dignatario, o son Directores o Dignatarios, de tal otra sociedad anónima, y cualquier Director o Directores, individual o mancomunadamente, puede ser parte o partes, o pueden estar interesados en cualquier contrato o transacción de esta sociedad, o en que esta sociedad esté interesada y ningún contrato acto o transacción de esta Compañía con cualquiera persona o personas, firmas o sociedades anónimas, se afectará o invalidará por el hecho de que cualquier Director o Directores de esta Compañía es parte, o son partes, o están interesados, en tal contrato, acto o transacción, o de cualquier manera relacionados con tal persona o personas, firma o asociación, y toda y cada persona que pueda llegar a ser Director de esta Compañía, queda por el presente relevada de toda responsabilidad que pudiere de otra manera existir por contratar con la Compañía en beneficio de sí mismo o de cualquier firma o sociedad en que pueda estar en cualquier manera interesada.

### **2. Votación ante Conflictos de Interés**

No existe disposición alguna en el Pacto Social y los estatutos concernientes a los derechos de votación ante un conflicto de interés; al decidir su propia compensación o la de cualquier otro director; al decidir el retiro de cualquier director, dignatario o ejecutivo por causa de la edad; y al decidir la cantidad de acciones requeridas para ser director o dignatario.

Tal como se indica en la sección 1 anterior, bajo el artículo 16 del Pacto Social de la Compañía, ningún contrato u otra transacción entre la Compañía y cualquier otra

Representante Legal: 

sociedad anónima será afectado o invalidado por el hecho de que uno o más de los directores de esta Compañía esté o estén interesados en, o es un Director o Dignatario, o son Directores o Dignatarios, de tal otra sociedad anónima, y cualquier Director o Directores, individual o mancomunadamente, puede ser parte o partes, o pueden estar interesados en cualquier contrato o transacción de esta Compañía, o en que esta Compañía esté interesada, y ningún contrato acto o transacción de esta Compañía con cualquiera persona o personas, firmas o sociedades anónimas, se afectará o invalidará por el hecho de que cualquier Director o Directores de esta Compañía es parte, o son partes, o están interesados, en tal contrato, acto o transacción, o de cualquier manera relacionados con tal persona o personas, firma o asociación, y toda y cada persona que pueda llegar a ser Director de esta Compañía, queda por el presente relevada de toda responsabilidad que pudiere de otra manera existir por contratar con la Compañía en beneficio de sí mismo o de cualquier firma o sociedad en que pueda estar en cualquier manera interesada.

### **3. Preferencia, Derechos y Restricciones a Accionistas**

Cada accionista tiene derecho preferencial para suscribir nuevas acciones en la misma proporción a las acciones que posea, pudiendo hacer uso de este derecho hasta treinta (30) días después de la última publicación que por cinco (5) días se efectuará en un periódico de gran circulación en la ciudad de Panamá, República de Panamá, o en otros lugares que designe la Junta Directiva.


Bajo los estatutos de la Compañía cualesquiera cuestiones que surgieren entre cualquier accionista y la Compañía debe someterse a la decisión de jueces árbitros o de arbitradores, nombrados uno por cada parte, los que a su vez deberán designar un dirimente en caso de discordia entre ellos. Esta designación la harán después de haber aceptado el cargo y antes de comenzar a desempeñarlo. En caso de no haber acuerdo sobre la designación del dirimente, actuará el Presidente de la Cámara de Comercio Internacional en Ginebra (U.N.), París y/o New York o la persona que ésta designe.

No hay otros derechos preferenciales o restricciones contempladas en el Pacto Social o los estatutos de la Compañía, particularmente no hay derecho de voto acumulativo, derecho de participación en las ganancias, cláusula de rescate, fondo de amortización y cualquiera cláusula discriminatoria con respecto a los accionistas existentes y futuros.

### **4. Enmiendas a los derechos de los Accionistas (Pacto Social y Estatutos de la Compañía)**

El Pacto Social de la Compañía podrá ser enmendado mediante resolución que establezca tal enmienda o enmiendas, adoptada por simple mayoría en cualquiera reunión de accionistas, si se encuentra en el orden del día y el debido aviso de la misma ha sido dado.

La Junta Directiva podrá adoptar los Estatutos para la compañía y cambiar, modificar o derogar los mismos.

Representante Legal: 

A pesar de lo anterior, bajo el artículo 417 del Código de Comercio, una decisión de la mayoría de los accionistas en una Asamblea General de Accionistas no podrá privar a los accionistas de sus derechos adquiridos.

## **5. Reuniones de los Accionistas de la Compañía**

Conforme al Pacto Social y Estatutos de la Compañía:


Existirán dos clases de Juntas: ordinarias y extraordinarias. Las Juntas Ordinarias se reunirán dentro de los seis (6) meses de vencido el año comercial, y las Extraordinarias cuando lo determine la Junta Directiva, por propia iniciativa o a requerimiento de accionistas que representen el 5 % por lo menos de las acciones emitidas y en circulación. para tratar el objeto u objetos que los accionistas indiquen en dicho requerimiento.

La citación se hará por escrito e indicará el objeto u objetos para los cuales se convoca la Junta y el lugar y hora de su celebración. Las reuniones podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país según lo disponga la Junta Directiva. La citación será publicada durante cinco (5) días consecutivos en un periódico de gran circulación en la ciudad de Panamá, República de Panamá, con antelación de cinco (5) días por lo menos, a contar desde la fecha de la última publicación. La Junta Directiva podrá también hacer esta publicación en otros lugares.

Para que haya quórum en una reunión de accionistas se necesita que estén representadas por lo menos un 25% de las acciones emitidas y en circulación, salvo los casos referentes a las resoluciones del artículo 19 (enmiendas al Pacto Social) del Pacto Social y artículo 30 (disolución) de los estatutos, los cuales requieren la presencia de la mayoría de las acciones emitidas y en circulación. No reuniéndose el quórum precedente, la Junta Directiva convocará a una segunda asamblea dentro de los 30 días de la anterior y con sujeción a los mismos plazos dispuestos por la Junta de Accionistas en primera convocatoria; esta segunda Junta se realizará válidamente con la presencia de los accionistas que concurran, salvo la misma excepción de la cláusula anterior.

Todas las resoluciones de la Junta de Accionistas, excepto cuando la ley requiera expresamente otra cosa, serán adoptadas por simple mayoría de votos correspondientes a las acciones presentes en la Asamblea.

Para asistir a las Juntas con los derechos inherentes a la calidad de accionista, los propietarios de acciones deberán depositarlas con tres (3) días de anticipación en la sede fijada para la Junta o presentar el recibo de depósito de ellas en un Banco, compañía fiduciaria o casa financiera del país o del extranjero, a satisfacción de la Junta Directiva.

Representante Legal: 

Podrá dicho depósito avisarse telegráficamente con dos (2) días por lo menos de anticipación a la celebración de la Junta. Al accionista que haya cumplido con uno u otro de estos requisitos se le entregará un boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que le corresponde. En todas las Juntas de los Accionistas cualquier accionista puede hacerse representar por mandatario, que no necesita ser accionista, y que podrá ser nombrado por documento público o privado, incluyendo comunicación cablegráfica.

Las Juntas de Accionistas serán presididas por el presidente de la Compañía, el acta respectiva firmada por él y refrendada por el secretario. A falta de presidente y de secretario, harán sus veces las personas que los accionistas designaren.

Las Juntas de Accionistas serán convocadas por la Junta Directiva a su absoluta discreción. Las notificaciones se realizarán por escrito e indicarán el fin para lo cual se convoca la Junta y el lugar y hora de su celebración.

Las Asambleas de los Accionistas y la Junta Directiva podrán celebrarse en la República de Panamá o en cualquier otro país.

#### **6. Limitación de Derechos de Accionistas**

Al 31 de diciembre de 2025, no hay limitaciones en cuanto a la titularidad de las acciones de la Compañía o para el ejercicio de los derechos de voto, aplicables a los extranjeros o personas que residen fuera de Panamá.

#### **7. Cambio de Control Accionario**

Al 31 de diciembre de 2025, no hay cláusulas en el Pacto Social, estatutos o acuerdos de accionistas que limiten, aplacen, restrinjan o impidan el cambio de control con respecto a los accionistas de la Compañía, en caso de fusión, adquisición o reestructuración de la Compañía.


#### **8. Condiciones para Enmiendas de Capital**

No hay condiciones para Enmiendas al Capital, adicionales a las enmiendas al Pacto Social detalladas anteriormente en la Sección 4.

#### **9. Disolución**

La duración de la sociedad será perpetua, pero podrá disolverse anticipadamente en cualquiera de los casos siguientes:

- a) Cuando así lo resuelva la Junta de Accionistas durante una reunión extraordinaria convocada para tal fin, o en cualquier reunión ordinaria, siempre que se hubiere dado el aviso correspondiente.

Representante Legal: 

- b) Si un solo tenedor tiene la totalidad de las acciones, él/ella podrá exigir de la Junta Directiva la transferencia a él/ella de todos los bienes que integran los activos de la Compañía. Sin embargo, tal accionista deberá asumir los pasivos de la Compañía. Antes de llevarse a cabo la transferencia, la Junta Directiva cumplirá con todos los requisitos legales y se cerciorará de que todos los impuestos y pasivos de la Compañía han sido pagados y apartará la suma correspondiente para ello, o recabará garantías adecuadas. Si todos los accionistas hacen constar por escrito su consentimiento a la disolución. La liquidación será efectuada por la Junta Directiva de conformidad con la ley o por uno o más liquidadores nombrados por los accionistas.

#### **D. DESCRIPCION DEL NEGOCIO**

La Compañía nació y se mantiene como una empresa tenedora de acciones en otras sociedades dedicadas a negocios diversos en distintas partes del mundo. Lo anterior, sin perjuicio de cualquier otro negocio lícito en cualquier parte del mundo. Para cumplir con estos objetivos, la Compañía tiene plena capacidad jurídica para llevar a cabo cualquier tipo de actos y contratos y dedicarse a todo tipo de negocios y actividades comerciales, inmobiliarias, industriales o agrícolas relacionadas con sus objetos, sin más limitaciones que las expresamente establecidas por la ley o sus estatutos.

La Compañía no se dedica a una industria en particular, tiene inversiones en compañías que se dedican a diversas industrias tales como finanzas, comercio, bienes raíces, industriales y agrícolas. Estas actividades no están limitadas a un sector económico en particular, ni región geográfica y pueden variar de conformidad con los cambios económicos y oportunidades de mercado.

##### **1. Mercados donde la Compañía Compite**

La Compañía tiene inversiones en otras compañías que están distribuidas en todo el mundo, sin embargo, durante el 2025 aquellas compañías se ubicaron principalmente en Europa, América y Asia. Estas compañías se dedican principalmente a la industria y a los sectores de servicios.

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no cuenta con clientes que representen individualmente más del 10% de los ingresos del negocio del Emisor.

##### **2. Asuntos Ambientales, Materias Primas, Canales de Mercadeo, Fabricación, Competitividad**

En vista que el negocio de la Compañía consiste en tener inversiones en otras compañías, lo que de hecho son muy diversas con respecto a los sectores económicos, y ninguna de tales inversiones es significativa para el total de inversiones de la Compañía, no existen asuntos relevantes de mencionar relacionados con el medio

Representante Legal:



ambiente, las materias primas, canales de comercialización, fabricación y/o competitividad.

### **3. Restricciones Monetarias**

La República de Panamá, donde la Compañía tiene su domicilio legal, no tiene controles monetarios de cambio de divisas y no restringe la libre circulación de capitales. La moneda oficial de Panamá es el Balboa, pero el dólar estadounidense es moneda de curso legal en la República de Panamá y de hecho el Balboa está a la par del Dólar.

### **4. Litigios**

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no tiene procesos o litigio de cualquier naturaleza, sometido a la jurisdicción ordinaria o arbitral, o asuntos legales pendientes, ya sea como demandante o demandado.

### **5. Sanciones Administrativas**

La Compañía nunca ha sido objeto de sanciones por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, entidad supervisora de los Mercados de Capital panameños. La Compañía nunca ha sido objeto de sanciones por parte de la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A., Bolsa de Valores donde la Compañía cotiza sus acciones comunes.


## **E. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

La Compañía es una compañía operativa única que no está incluida dentro de una estructura de grupo y no tiene subsidiarias. Aunque la Compañía tiene inversiones en otras compañías, ninguna de dichas inversiones le otorga a la Compañía control sobre las mismas.

La Compañía fue incorporada bajo las leyes de la República de Panamá y tiene su domicilio legal en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

## **F. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPO**

Dado el giro normal de negocios de la Compañía, ésta no requiere una inversión significativa en activos fijos. No obstante, la Compañía es dueña de un bien inmueble, totalmente equipado, en la ciudad de Panamá, donde tiene sus oficinas principales. El monto del total de los activos fijos, al 31 de diciembre de 2025, es USD220,503, lo cual representa solamente 0.042% de los activos totales (USD247,719 o 0.056% al 31 de diciembre de 2024)

Representante Legal: 

## **G. INVESTIGACION Y DESARROLLO, PATENTES, LICENCIAS, ETC**

Al 31 de diciembre de 2025 y por los últimos 3 años, la Compañía no se ha dedicado a ninguna actividad de investigación y desarrollo y no posee patentes o licencias.

## **H. INFORMACION SOBRE TENDENCIAS**

Tal como se mencionó anteriormente, la Compañía no se ha dedicado a una industria en particular, tiene inversiones en compañías que se dedican a diversas industrias tales como finanzas, comercio, bienes raíces, industriales y agrícolas. Esas inversiones son diversas en cuanto a los sectores económicos y geográficos. Por tanto, no hay tendencias de mercado que puedan influenciar de manera significativa los resultados de la Compañía.

## **II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS**


El año 2025 se caracterizó por una incertidumbre económica significativa, derivada principalmente de las políticas comerciales implementadas por la nueva administración de Estados Unidos bajo el presidente Trump. No obstante, el análisis retrospectivo indica que la economía global mantuvo una trayectoria positiva en general. Para 2025, las principales organizaciones económicas internacionales proyectaron un crecimiento moderado, con la OCDE pronosticando un crecimiento global entre el 3.2% y el 3.3%, y el Fondo Monetario Internacional (FMI) estimando un crecimiento del 3.2%.

Las tasas de inflación disminuyeron tanto en Estados Unidos como en la eurozona, mientras que los mercados laborales se mantuvieron resilientes. La combinación de una inflación moderada y unas condiciones de empleo estables permitió a los bancos centrales adoptar una política monetaria moderadamente expansiva.

Los aranceles introducidos por el presidente Trump el 2 de abril, que incluían una tasa estándar del 10% sobre casi todas las importaciones a Estados Unidos, así como gravámenes específicos más elevados por país, provocaron una reevaluación exhaustiva de la política comercial global. A pesar de estas medidas, los datos preliminares indican que el comercio mundial se expandió un 2.4% en 2025. Tras negociaciones con países selectos, Estados Unidos acordó reducir algunos de los aranceles inicialmente impuestos. Desde una perspectiva geopolítica, los conflictos en Ucrania y en Oriente Medio acapararon una atención internacional significativa; sin embargo, no ejercieron una influencia sustancial en el desarrollo económico global.

Debido a condiciones en general favorables, los principales índices bursátiles registraron ganancias notables y varios alcanzando máximos históricos a final de año, una tendencia atribuida en gran medida a las elevadas expectativas de los inversores sobre el potencial de la inteligencia artificial (IA).

En 2025, la economía de Estados Unidos mostró un rendimiento en general estable y positivo, pese a un ligero debilitamiento del mercado laboral hacia finales de año y a un cierre del gobierno de 43 días en noviembre derivado de un estancamiento presupuestario.

Representante Legal: 

En 2025, la Reserva Federal redujo su tasa de interés clave en tres ocasiones, cada una de ellas con una reducción de un cuarto de punto porcentual. Para finales de año, el rango objetivo se fijó entre el 3.5% y el 3.75%. Estos recortes de tasas se produjeron en septiembre, octubre y diciembre. Antes de estos ajustes, la Reserva Federal había mantenido las tasas vigentes a pesar de las solicitudes del presidente Trump, ya que la mayoría de los miembros del Comité de Mercado Abierto expresaron preocupación por los riesgos de inflación y la fortaleza del mercado laboral. Posteriormente, el mercado laboral mostró una ligera debilidad, mientras que la inflación se mantuvo relativamente estable. A diciembre de 2025, Estados Unidos registró una tasa de inflación del 2.7%, en comparación con el 2.9% al cierre de 2024. La tasa de desempleo se situó en el 4.4% al final de 2025, frente al 4.1% al cierre de 2024.

Al cierre del año, el rendimiento de los bonos del Tesoro a 10 años se situó en el 4.16%, frente al 4.55% del cierre de 2024. Esta tendencia sugiere que los participantes del mercado no anticiparon una recesión significativa ni nuevas reducciones de los tipos de interés a corto plazo.

La economía de la eurozona demostró una mayor resiliencia de la prevista previamente en 2025. Si bien se proyectó una recesión en varios momentos, el Banco Central Europeo (BCE) prevé ahora un crecimiento económico del 1.4% para 2025, atribuido a la robusta demanda interna. El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta una tasa de crecimiento ligeramente inferior, del 1.2%.

La expansión económica sostenida y la inflación, en línea con el objetivo a medio plazo del 2%, llevaron al BCE a suspender nuevas reducciones de los tipos de interés desde febrero de 2025, tras ocho recortes consecutivos a partir de junio de 2024. Al cierre del año, la inflación se situó exactamente en el 2%, disminuyendo desde el 2.4% del cierre del año anterior. La tasa de desempleo se mantuvo estable en 6.3% en diciembre, en línea con la cifra registrada a fines de 2024.

La economía china enfrentó desafíos notables derivados de los persistentes problemas inmobiliarios, la moderada confianza del consumidor y las limitaciones estructurales. A pesar de estos obstáculos, las industrias orientadas a la exportación y el sector tecnológico, en particular las vinculadas a la inteligencia artificial, brindaron un apoyo sustancial a la actividad económica. En octubre de 2025, el gobierno chino adoptó la propuesta del XV Plan Quinquenal, que enfatiza un enfoque en la economía real, promueve la optimización de las industrias tradicionales y acelera el desarrollo de sectores emergentes como la inteligencia artificial incorporada, las nuevas energías, la industria aeroespacial y la biofabricación. Durante los próximos cinco años, China continuará expandiendo la demanda interna, impulsando el consumo y aumentando la inversión efectiva. En 2025, China registró un superávit comercial histórico cercano a los 1.2 billones de dólares, atribuible en gran medida a las robustas exportaciones a mercados no estadounidenses, a medida que los productores expandieron su alcance global en respuesta a la continua presión de la administración Trump. La OCDE pronostica una tasa de crecimiento económico de China de entre el 4.7% y el 5% para 2025, mientras que el FMI proyecta un crecimiento del 4.8%. La inflación se mantuvo contenida, con

Representante Legal:



niveles ocasionales cercanos a cero, lo que permitió al banco central chino aplicar una política monetaria bastante laxa.

La economía japonesa experimentó un crecimiento moderado en 2025, con un aumento de alrededor del 1%. El mercado laboral se mantuvo ajustado, con un desempleo de tan solo el 2.4%. A medida que la inflación se acercaba al 2%, el Banco de Japón respondió subiendo los tipos de interés. El tipo de interés oficial ascendió al 0.75%, marcando su nivel más alto desde la década de 1990.

En 2025, los principales mercados bursátiles mundiales experimentaron un crecimiento impresionante, y muchos índices cerraron el año en máximos históricos. El índice MSCI World subió un 19.7%, el S&P 500 un 16.7% y el Nasdaq un 20.5%. El FTSE 100 aumentó un 20.2% y el Euro Stoxx 600 un 16.5%. Cabe destacar especialmente el DAX, que subió un 23%, y el Nikkei 225 de Japón, un 28.1%. China se situó entre los mercados con mejor rendimiento a nivel mundial; el índice Hang Seng lideró la tendencia con un notable aumento del 30.6%, mientras que el índice MSCI China creció un 27.4%. Las empresas destacadas en tecnología, comunicaciones, electrónica y fabricación avanzada destacaron durante el año. Además, una base de inversores mejorada, impulsada por capital a largo plazo proveniente de fondos de seguridad social, pensiones y fondos de seguros, siguió apoyando la estabilidad a largo plazo del mercado chino.

#### A. LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2025, los activos financieros de la Compañía ascendían a USD468.7 millones, representando el 90.00% del total de los activos (2024 – USD374.7 millones, 84.6%). Estos activos están invertidos en:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bancos	0.6%	4.3%
Aseguradoras	3.1%	2.0%
Industria	89.9%	89.9%
Otros	6.4%	3.8%

Al 31 de diciembre de 2025, la liquidez de la Compañía ascendía a USD51.8 millones, representando el 9.96% del total de los activos (2024– USD67.9 millones, 15.3%).

#### B. RECURSO CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2025, el Patrimonio Neto (neto de acciones propias) ascendía a USD520.1 millones, lo cual representa un 99.89% del total de los activos, en comparación con los USD442.3 millones (99.87%) en 2024.

Representante Legal:



### C. RESULTADO DE LAS OPERACIONES

La Compañía finalizó el año con una ganancia de US\$155.48 millones o USD153.49 por acción emitida. Teniendo en cuenta la distribución de USD6.00 por acción en junio de 2025, la ganancia total de nuestra compañía fue de 29.86%.

	<b>2025</b> <b>(Auditado)</b>	<b>2024</b> <b>(Auditado)</b>
Total intereses e ingresos similares	US\$ 5,457,043	US\$ 6,244,869
Gastos administrativos	<u>(1,442,743)</u>	<u>(1,381,704)</u>
Utilidad neta en inversiones	4,014,300	4,863,165
Utilidad neta realizada en venta de valores	39,706,250	23,298,523
Cambio en la apreciación (depreciación) neta no realizada en valores	107,210,517	(24,184,047)
Utilidad (pérdida) por cambio de monedas extranjeras, neta	<u>4,550,078</u>	<u>(5,661,128)</u>
Total de la utilidad (pérdida) integral del periodo	<u>US\$ 155,481,145</u>	<u>US\$ (1,683,487)</u>

### D. ANALISIS DE PERSPECTIVA

#### Perspectiva 2026

Para 2026, la OCDE proyecta un crecimiento económico mundial de entre el 3.0% y el 3.1%, mientras que el FMI anticipa una tasa del 3.1%. En Estados Unidos, la OCDE prevé un crecimiento de entre el 2.4% y el 2.6%, mientras que el FMI prevé un 2.1%. El Banco Central Europeo prevé una expansión del 1.2% en 2026, mientras que el FMI estima un 1.1%. La tasa de crecimiento de China para 2025 fue del 5%. La OCDE prevé que el crecimiento de China para 2026 se sitúe entre el 4.3% y el 4.5%, mientras que el FMI proyecta un crecimiento del 4.2% para 2026. Para Japón, la OCDE prevé una tasa de crecimiento del 0.9%. En 2026, se espera que la renta variable global genere rentabilidades positivas, aunque más moderadas, en comparación con 2025. Esta perspectiva se sustenta en el crecimiento continuo de las ganancias y la resiliencia del PIB mundial, si bien se ve atenuada por las altas valoraciones y ciertos riesgos políticos y geopolíticos. En este contexto, se prevé que el liderazgo del mercado se expanda más allá de la concentración actual en empresas de IA de gran capitalización para incluir mercados desarrollados seleccionados fuera de EE. UU., renta variable de pequeña capitalización y segmentos de mercados emergentes donde la valoración y las perspectivas de crecimiento están más estrechamente alineadas.

Representante Legal:



### III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES Y EMPLEADOS

#### A. IDENTIDAD, FUNCIONES Y OTRA INFORMACION RELACIONADA

**Guillermo O. Chapman A. – Director y Presidente**

Nacionalidad : Panameño  
Fecha de nacimiento : 22 de mayo de 1962  
Domicilio comercial : Torre Banco General, Casa Matriz, piso E2, Ciudad de Panamá  
Apartado Postal : 0831-01373, Panamá, República de Panamá  
Correo electrónico : [gchapman@empresagc.com](mailto:gchapman@empresagc.com)  
Teléfono : 303-5310

Licenciatura de Tufts University (1984) y Maestría en Administración de Empresas (MBA) de Southern Methodist University (1988). Cuenta con más de 35 años de experiencia en el área de finanzas y es miembro de la junta directiva de diversas empresas panameñas. Actualmente se desempeña como Vicepresidente Ejecutivo de Empresa General de Capital, S.A. Es miembro de la Junta Directiva de Perutil, S.A. desde 2019, con expiración del mandato 2026. El señor Chapman es panameño y reside en la República de Panamá.

**Erik R. Hartmann – Director y Vicepresidente**

Nacionalidad : Suiza  
Fecha de nacimiento : 17 de abril, 1957  
Domicilio comercial : Rambla Batlle Pacheco, Parada 23, Hipocampo, Dept. 201, Punta del Este, Uruguay  
Apartado Postal : Rambla Batlle Pacheco, Parada 23, Hipocampo, Dept. 201, Punta del Este, Uruguay  
Correo electrónico : [ehartman@tecnofarma.com](mailto:ehartman@tecnofarma.com)  
Teléfono : +54 9 11 6347 7212

Buenos Aires/Argentina; 1957; Título en Economía, University of St. Gallen (HSG); miembro de la junta de Tecnofarma S.A., Buenos Aires/Argentina; miembro de la junta desde 2002, expiración del mandato 2026.

**Hansrudolf Schmid – Director y Tesorero**

Nacionalidad : Suiza  
Fecha de nacimiento : 4 de septiembre, 1956

Representante Legal:



Domicilio comercial : Unit 605A, 6/F, Tower 2, Lippo Centre, 89 Queensway, Hong Kong  
Apartado Postal : Unit 605A, 6/F, Tower 2, Lippo Centre, 89 Queensway, Hong Kong  
Correo electrónico : hrs@hszgroup.com  
Teléfono : +852 2287 2300

Título de Derecho; University of Basel, 1981; L.L.M. Master en Derecho, Georgetown University y Harvard Law School, 1986; Fundador, Presidente de la Junta y Presidente de HSZ Group, miembro de la junta directiva desde 2005, expiración de mandato 2026.

**Eduardo A. Díaz S. – Director y Secretario**

Nacionalidad : Panameño  
Fecha de nacimiento : 15 de julio, 1970  
Domicilio comercial : Camino Real 906, Betania, Panamá, República de Panamá  
Apartado Postal : 0819-05145, Panamá, República de Panamá  
Correo electrónico : ediaz@gvespecial.com  
Teléfono : +507-229-1111

Panamá; 1970; Licenciatura en economía; Socio y director ejecutivo de Vigilancia Especial S.A. y Movialarm S.A., socio y director gerente de IdTech S.A., socio y director de Global Genius Panama S.A., miembro del consejo desde 2015, expiración del mandato 2026. El señor Díaz es panameño y reside en la República de Panamá.


**Mariel Cecilia Palau - Ejecutiva (Gerente General)**

Nacionalidad : Panameña  
Fecha de nacimiento : 3 de marzo, 1973  
Domicilio comercial : Sortis Business Tower, 19th Floor, Office 19G  
Apartado Postal : 0823-01424, Panamá, República de Panamá  
Correo electrónico : mpalau@perutil.com  
Teléfono : +507-309-1650

Título M.B.A del INCAE en 2000 y licenciatura en Ingeniería Computacional en Penn State University. Tiene más de 20 años de experiencia en la industria de servicio.

**Asesor de Inversiones**

Desde noviembre de 2009 HSZ (Hong Kong) Limited, Hong Kong, una empresa de gestión de inversiones regulada, actúa como gerente general de inversiones. El acuerdo

Representante Legal: 

con HSZ es temporalmente ilimitado y puede ser rescindido por cualquiera de las partes en cualquier momento. Por su responsabilidad general por la gestión de los activos de Perutil, HSZ tiene derecho a una comisión de gestión anual del 0,04%. Con respecto a las inversiones asiáticas, HSZ tiene derecho a una comisión de gestión anual del 0,3%, pagadera trimestralmente sobre la base del valor de los activos asiáticos al final del trimestre pro rata temporis. Con respecto a la gestión de las inversiones globales, HSZ recibe una comisión de gestión del 0,1% anual sobre el capital medio gestionado, pagadero p.r.t. al final de cada trimestre calendario. Además, HSZ tiene derecho a una participación en los beneficios del 10% anual de su rendimiento neto anual superior al 6%. Esta tarifa de rendimiento está limitada a US \$200,000 por año y pagadero al año.

## **Asesores Legales**

### **a) Asesor Legal Externo**

La Compañía designó a la firma forense Icaza, González-Ruiz & Alemán como su asesor legal externo. La persona de contacto es el Licenciado Luis Chalhoub.

Domicilio comercial : Avenida Aquilino de la Guardia, Edificio IGRA  
Apartado Postal : P.O. Box 0823-02435, Panamá, República de Panamá  
Correo electrónico : luisch@icazalaw.com  
Teléfono : +507-205-6000

Icaza, González-Ruiz & Alemán actuó como asesor legal para la Compañía en la preparación de la presentación de las presentes acciones comunes. Adicionalmente ha asesorado en el registro de las acciones comunes en la Superintendencia del Mercado de Valores y en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

### **b) Asesor Legal Interno**

Al 31 de diciembre de 2025, La Compañía no emplea a ningún asesor jurídico interno.

## **Audidores**

### **a) Auditor Externo**

La auditoría de la Compañía será responsabilidad de una firma auditora internacionalmente reconocida, la cual presentará un informe ante la Junta de Accionistas en relación al balance anual. La Junta de Accionistas nombrará la firma auditora cada año.

El auditor externo de la Compañía para los años fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2025, 2024, 2023, 2022 y 2021 fue Ernst & Young Limited (E&Y). El nombre del socio auditor es Victor Ramirez.

Representante Legal:



Domicilio comercial : Costa del Este, Avenida Centenario, PH Dream Plaza, Piso  
9, Panamá, Panamá  
Apartado Postal : 0832-1575, Panamá, República de Panamá  
Correo electrónico : [Victor.Ramirez@pa.ey.com](mailto:Victor.Ramirez@pa.ey.com)  
Teléfono : +507-208-0100

La compañía ha pagado US\$63,323 en concepto de honorarios de auditoría.

**b) Auditor Interno**

Al 31 de diciembre de 2025, la Compañía no empleó a ningún Auditor Interno.

**B. COMPENSACION**

Las compensaciones pagadas por La Compañía a la Junta Directiva están limitadas a USD30,000 por año para el presidente de la Junta y USD25,000 por año para cada miembro de la Junta Directiva. Cualquier cambio debe ser aprobado por la Asamblea general de accionistas.

Al 31 de diciembre de 2025, La Compañía registró como salarios y prestaciones laborales para empleados la suma de USD187,114.

**C. PRACTICAS DE GOBIERNO CORPORATIVO**


El gobierno corporativo comprende todos los principios y políticas centrados en los intereses de los accionistas que garantizan la transparencia y una relación equilibrada entre la administración y el control, mientras preserva el poder de decisión y la eficiencia en el nivel más alto de la empresa.

El gobierno corporativo se basa en la ley, el pacto social de la Compañía, las directivas internas y las resoluciones específicas aprobadas por la Junta Directiva. Los procedimientos de control interno, presentación de informes y gobierno también están siendo revisados, mejorados y adaptados de ser necesario.

El ejercicio fiscal de la Compañía iniciará el 1 de enero y finalizará el 31 de diciembre de cada año. El primer ejercicio fiscal finalizó el 31 de diciembre de 1960.

La Junta Directiva presenta un informe cada año en relación con el desarrollo de la Compañía conjuntamente con el balance general y el informe de ganancias y pérdidas, así como el informe de los auditores.

Al 31 de diciembre de 2024, no hay ningún acuerdo entre la Compañía y los Directores en relación a los servicios de estos últimos.

Representante Legal: 

Los actuales Directores fueron escogidos y mantendrán sus cargos (expiración) tal como sigue:

<b>Junta Directiva</b>	<b>Elegido</b>	<b>Expiración</b>
Guillermo O. Chapman A., Panamá (Presidente)	2022	2026
Erik R. Hartmann, Buenos Aires (Vicepresidente)	2020	2026
Dr. Hansrudolf Schmid, Hong Kong (Tesorero)	2020	2026
Eduardo Díaz, Panamá (Secretario)	2021	2026


La Compañía mantiene en sus estatutos las siguientes disposiciones que evidencian que cumple de manera parcial los principios y procedimientos de buen gobierno corporativo:

- (1) El literal (c) del artículo 16 faculta a la junta directiva para constituir comités fijando sus funciones, así como la retribución que le corresponda a sus miembros integrantes.
- (2) El art. 19 dispone que a fiscalización de la sociedad estará a cargo de una firma de auditores de nombre internacional que presentará a la asamblea un informe sobre el balance anual. La firma será designada cada año por la Junta de Accionistas.
- (3) El art. 27 establece que el año social comenzará el día 1° de enero y terminará el día 31 de diciembre de cada año y que la Junta Directiva presentará anualmente una memoria sobre la marcha de la sociedad con el balance y la cuenta de ganancias y pérdidas, además del informe de los auditores a que hace referencia el artículo 19.
- (4) El art. 25 exige que haya actas y que las mismas sean firmadas por el presidente de la compañía y sea refrendada por el secretario.
- (5) El art. 29 dispone que la Junta General fijará la remuneración de los directores, la que quedará vigente hasta que se modifique por otra Junta.

#### **D. EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía mantenía los siguientes empleados:

<b>Empleados</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Gerente General	1	1
Gerente Contabilidad	1	1
Asistente	1	1
Total de Recursos Humanos	3	3

Representante Legal: 

A la fecha, no hay sindicatos ni acuerdos colectivos relativos a empleados de la Compañía.

#### E. PROPIEDAD ACCIONARIA

Al 31 de diciembre de 2025 la propiedad beneficiaria de las acciones de la Compañía es la siguiente:

Grupo de accionistas	Cantidad de acciones comunes emitidas y en circulación	% del total de acciones comunes emitidas y en circulación	Cantidad de Accionistas	% de total de accionistas
Directores, Dignatarios y Ejecutivos claves	4,070	0.41%	2	2.38%
Otros accionistas	995,930	99.59%	82	97.62%
<b>Total</b>	<b>1,000,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>84</b>	<b>100.00%</b>

Al 31 de diciembre de 2025, no hay diferencia en los derechos de voto ni otros derechos de opción otorgados. Los Accionistas son personas o compañías y ninguno representa a un gobierno extranjero.

#### IV. ACCIONISTAS

- A. Al 31 de diciembre de 2025, no hay persona o personas que ejerzan control sobre el emisor, con relación al total de las acciones.
- B. Al 31 de diciembre de 2025, la propiedad beneficiaria de las acciones comunes de la Compañía es la siguiente:

Grupo de Acciones	Número de Acciones	% del número de acciones	Número de Accionistas	% del número de accionistas
1-500	4,158	0.42%	15	17.86%
501-1000	9,752	0.98%	12	14.29%
1,001-2000	24,796	2.48%	18	21.43%
2,001-5,000	53,432	5.34%	15	17.86%
5,001-10,000	37,475	3.75%	5	5.95%
10,001-50,000	429,762	42.98%	13	15.48%
Más de 50,001	440,625	44.06%	6	7.14%
<b>Totales</b>	<b>1,000,000</b>	<b>100.00%</b>	<b>84</b>	<b>100.00%</b>

Cada acción común de la Compañía tiene los mismos derechos y privilegios. Cada acción común tiene derecho a voto en las reuniones de accionistas.

Representante Legal:



Los tenedores de acciones de la Compañía son personas naturales y jurídicas, y ninguna de ellas es o representa un Gobierno Extranjero.

C. La Compañía no refleja cambios importantes en el porcentaje accionario de que sean propietarios efectivos los accionistas durante los tres (3) últimos años.

Al 31 de diciembre de 2025, no hay acuerdo que pudiera resultar en un cambio en la participación accionaria de la Compañía.

D. Cada acción común de la Compañía tiene los mismos derechos y privilegios. Cada acción común tiene derecho a voto en las reuniones de accionistas.

E. El emisor no es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica, o de un gobierno extranjero

F. A la fecha no hay ningún acuerdo que implique un cambio de control. No hay ningún arreglo que pueda causar un cambio de control accionario al solicitante.

## V. PARTES RELACIONADA, VINCULOS Y AFILIACIONES


A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

	31-diciembre-25	31-diciembre-24
Honorarios de asesoría de inversión y administración global	USD952,334	USD913,800
Honorarios de Junta Directiva	USD25,000	USD25,000

Un miembro de la Junta Directiva posee 4,000 acciones en Perutil S.A., que además es socio, y accionista sustancial de HSZ (Hong Kong) Limited, también conocida como HSZ Group, una compañía de gestión de inversiones con sede en Hong Kong con licencia del Hong Kong SFC.

B. Interés de Expertos y Asesores

Al 31 de diciembre de 2025, no ha habido y no hay, en adición a las antes especificadas, transacciones con partes relacionadas (punto anterior), tal como se define en las disposiciones legales aplicables.

Representante Legal: 

**II Parte:  
Resumen Financiero**

**A. Presentación aplicable a emisores del sector comercial e industrial:**

ESTADO DE RESULTADOS	Año que reporta 2025	Año que reporta 2024	Año que reporta 2023	Año que reporta 2022	Año que reporta 2021
Ventas o Ingresos Totales*	153,438,016.39	6,386,324.91	53,612,233.09	(72,134,500.84)	13,602,197.77
Margen Operativo*	1.03	0.11	1.09	1.01	0.99
Gastos Generales y Administrativos*	1,415,527.68	1,353,547.90	1,290,068.17	1,474,940.82	1,860,863.54
Utilidad o Pérdida Neta*	(1,683,486.69)	56,106,809.00	(75,231,561.77)	10,386,669.00	86,627,017.00
Acciones emitidas y en circulación*	963,958	1,135,166	1,144,988	1,188,024.00	1,286,220.00
Utilidad o Pérdida por Acción*	153.49	(1.47)	48.73	(62.21)	8.08
Depreciación y Amortización*	27,214.97	28,156.45	29,833.52	29,720.64	12,050.02
Utilidad Operativa*	157,988,094.23	725,197.40	58,539,615.19	(72,549,772.63)	13,454,128.43
Gastos Financieros*	1,064,206.20	1,026,979.74	1,112,904.37	1,177,127.68	1,206,595.98
Utilidad o Pérdida del Periodo*	155,481,145.74	(1,683,487.00)	56,106,809.13	(75,231,562.00)	10,386,668.91

BALANCE GENERAL	Año que reporta 2025	Año que reporta 2024	Año que reporta 2023	Año que reporta 2022	Año que reporta 2021
Activo Circulante*	520,512,386.00	442,598,990.00	452,215,601.46	414,408,620.00	530,089,584.00
Activos Totales*	520,738,305.00	442,850,609.00	452,505,002.00	414,714,329.00	530,422,981.00
Pasivo Circulante*	460,048.76	459,875.53	435,637.25	436,988.52	607,109.68
Deuda a Largo Plazo*	-	-	-	-	-
Obligaciones en valores*	-	-	-	-	-
Deuda Total*	-	-	-	-	-
Pasivos Totales*	587,024.22	574,320.17	537,551.38	526,372.15	683,952.00
Acciones Preferidas*	-	-	-	-	-
Capital Pagado*	1,000,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	1,200,000.00	2,000,000.00
Utilidades Retenidas*	249,516,263.00	178,976,352.25	184,667,083.13	131,432,949.00	477,972,166.00
Patrimonio Total*	520,151,280.39	442,276,289.52	451,967,451.00	414,187,957.00	529,739,029.00
Precio por Acción*	539.60	389.61	394.74	348.64	413.94
Dividendo*	5,882,634.00	4,007,244.00	2,872,675.00	5,929,115.00	6,428,425.00

Representante Legal: 

RAZONES FINANCIERAS:	Año que reporta 2025	Año que reporta 2024	Año que reporta 2023	Año que reporta 2022	Año que reporta 2021
Total de Activos / Total de Pasivos	887.08	771.09	841.79	787.87	775.53
Total de Pasivos / Total de Activos	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001
Dividendo / Acción	6.10	3.50	2.50	5.00	5.00
Pasivos Totales / Patrimonio	0.001	0.001	0.001	0.001	0.001
Deuda Total / Patrimonio	-	-	-	-	-
Capital de Trabajo= Activo Circulante - Pasivo Circulante	520,052,337.24	442,139,114.47	451,779,964.21	413,971,631.48	529,482,474.32
Razón Corriente = Activo Circulante / Pasivos Circulante	1,131.43	962.43	1,038.06	948.33	873.14
Utilidad Operativa / Gastos financieros	148.46	0.71	52.60	(61.63)	11.15
Utilidad Neta / Activos Totales	(0.00)	0.13	(0.17)	0.03	0.16
Utilidad Neta / Capital	(1.68)	46.76	(62.69)	8.66	43.31
Utilidad o Pérdida del Período / Patrimonio Total	0.2989	(0.0038)	0.1241	(0.1816)	0.0196

### III Parte:

Estados Financieros anuales del emisor, auditados por un Contador Público Autorizado Independiente al 31 de diciembre de 2025 se adjuntan a este informe.


### IV Parte:

Declaración Jurada se adjunta a este informe.

### IX: Divulgación

De conformidad con los Artículos 2 y 6 del Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018, el emisor deberá divulgar el Informe de Actualización Anual entre los inversionistas y al público en general, dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre del período fiscal correspondiente, por alguno de los medios que allí se indican.

El informe será divulgado a través de la página de internet de la empresa:  
[www.perutil.com](http://www.perutil.com) a partir del 27 de marzo de 2026.



Guillermo Chapman A.  
Representante Legal

**Informe Perutil, S. A.**

**Estados Financieros  
31 de diciembre de 2025**

**Conjuntamente con el Informe de los Auditores  
Independientes**

**Perutil, S. A.**  
**Estados Financieros Anuales**  
**31 de diciembre de 2025**

**Contenido**

Informe de los Auditores Independientes .....	1 - 4
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera .....	5
Estado de Resultados Integrales .....	6
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	7
Estado de Flujos de Efectivo .....	8
Notas a los Estados Financieros .....	9 - 27

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

### A los Accionistas y Junta Directiva de Perutil, S.A.

#### *Opinión*

Hemos auditado los estados financieros de Perutil, S.A. (“la Compañía”), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de la información sobre políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

#### *Bases para la opinión*

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional para los Contadores Públicos Autorizados en Panamá (Decreto No. 26 de 17 de mayo de 1984) y con el Código de Ética de Contadores Profesionales del Consejo Internacional de Normas de Ética para Contadores, incluidas las Normas Internacionales de Independencia, (Código de Ética del IESBA), según sea aplicable a las auditorías de los estados financieros de entidades de interés público, junto con los requisitos éticos que resultan relevantes para las auditorías de los estados financieros de entidades de interés público en Panamá. Asimismo, hemos cumplido con nuestras demás responsabilidades éticas de acuerdo con dichos requisitos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### *Asuntos claves de auditoría*

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, basados en nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron considerados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos asuntos. Para el asunto clave detallado a continuación, describimos cómo se ha abordado ese asunto, en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con el asunto clave de auditoría. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de error significativo en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos ejecutados para abordar el asunto clave de auditoría detallado a continuación, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoría de los estados financieros adjuntos.



Shape the future  
with confidence

### *Valuación de activos financieros a valor razonable*

Al 31 de diciembre de 2025, los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en resultados representan el 90% del total de activos de la Compañía, todos clasificados como Nivel 1 de la jerarquía del valor razonable. La Compañía utiliza precios de mercado para la valuación de estos instrumentos financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría con relación a la valuación de activos financieros a valor razonable incluyeron, entre otros, los siguientes:

- Confirmamos con el custodio la existencia de la totalidad de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.
- Realizamos pruebas independientes de valuaciones de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable a través de la comparación de los valores razonables aplicados por la Compañía con datos de mercados públicos y observables.

### *Otra información*

La otra información consiste en información incluida en el informe de actualización anual Formulario IN-A presentado a la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá distinta a los estados financieros y a nuestro informe de auditoría sobre ellos. La Administración es responsable por la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos una opinión o ninguna otra forma de conclusión de aseguramiento al respecto.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o que parece estar significativamente mal presentada. Si, con base en nuestro trabajo que hemos ejecutado, concluimos que existe un error significativo en esta otra información, estamos obligados a reportar ese hecho. No tenemos nada que reportar al respecto.

### *Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo sobre los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



Shape the future  
with confidence

### *Responsabilidades del auditor con relación a la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error significativo en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo debido a fraude es más alto que, en el caso de un error significativo debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúe como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno corporativo de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Shape the future  
with confidence

También proporcionamos a los responsables del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

A partir de los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo, determinamos aquellos asuntos que fueron los más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que un asunto no se debe comunicar en nuestro informe de auditoría porque se pudiera esperar de manera razonable que las consecuencias adversas de hacerlo superarían a los beneficios de interés público de su comunicación.

#### *Otros requerimientos legales y reglamentarios*

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la dirección y supervisión, así como la ejecución de la auditoría de las actividades que la Compañía mantiene en Panamá, se han realizado físicamente en territorio panameño.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Víctor M. Ramírez, socio y Pedro López, gerente.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Víctor M. Ramírez.

Panamá, República de Panamá  
24 de marzo de 2026

Víctor M. Ramírez  
C.P.A. No. 349-2004

**Perutil, S. A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

	<u>Notas</u>	2025	2024
<b>Activos</b>			
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Costo US\$405,327,251 en diciembre 2025)	5, 11, 12	US\$ 468,662,089	US\$ 374,726,828
Efectivo	6, 11	51,850,297	67,872,162
Activos tangibles		220,503	247,719
Otros activos		<u>5,416</u>	<u>3,900</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>US\$ 520,738,305</u></b>	<b><u>US\$ 442,850,609</u></b>
<b>Pasivos y Patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
Provisiones y otros pasivos		US\$ 587,025	US\$ 574,320
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	10	1,000,000	1,200,000
Capital adicional pagado		70,009,996	70,004,629
Acciones en tesorería	7	(15,987,940)	(23,517,653)
Reserva no restringida		215,612,961	215,612,961
Utilidades retenidas		<u>249,516,263</u>	<u>178,976,352</u>
<b>Total de Patrimonio</b>	8	<b><u>520,151,280</u></b>	<b><u>442,276,289</u></b>
<b>Total de Pasivos y Patrimonio</b>		<b><u>US\$ 520,738,305</u></b>	<b><u>US\$ 442,850,609</u></b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Perutil, S. A.**  
**Estado de Resultados Integrales**  
**Para el año terminado el**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

		2025	2024
	<b>Notas</b>		
Interés e ingreso similar:			
Ingreso por dividendos e intereses en activos financieros		US\$ 6,462,445	US\$ 6,934,593
Otros ingresos (gastos) financieros:			
Cargos bancarios		(1,064,206)	(1,026,980)
Otros ingresos financieros		<u>58,804</u>	<u>337,256</u>
Total de otros (gastos) financieros, neto		<u>(1,005,402)</u>	<u>(689,724)</u>
 Total de interés e ingreso similar neto		 5,457,043	 6,244,869
 Gastos administrativos	9, 13	 <u>(1,442,743)</u>	 <u>(1,381,704)</u>
Utilidad neta en inversiones		<u>4,014,300</u>	<u>4,863,165</u>
 Utilidad realizada en la venta de valores:			
Producto de venta		305,531,001	215,351,004
Valor en libros de los valores vendidos		<u>(265,824,751)</u>	<u>(192,052,481)</u>
Utilidad neta realizada en venta de valores	5	<u>39,706,250</u>	<u>23,298,523</u>
Cambio en la apreciación (depreciación) no realizada en valores:			
Apreciación neta no realizada al inicio del año	5	43,875,679	19,691,632
Apreciación (depreciación) neta no realizada al final del año	5	<u>63,334,838</u>	<u>(43,875,679)</u>
Cambio en la apreciación (depreciación) neta no realizada en valores		107,210,517	(24,184,047)
 Otros ingresos:			
Utilidad (pérdida) por cambio de monedas extranjeras, neta		<u>4,550,078</u>	<u>(5,661,128)</u>
 <b>Utilidad (pérdida) neta</b>		 <u>155,481,145</u>	 <u>(1,683,487)</u>
 <b>Total de utilidad (pérdida) integral del periodo</b>	8	 <u>US\$ 155,481,145</u>	 <u>US\$ (1,683,487)</u>
 <b>Utilidad (pérdida) neta por acción</b>	8	 <u>US\$ 153.49</u>	 <u>US\$ (1.47)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Perutil, S. A.**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**Para el año terminado el**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

	<b>Notas</b>	<b>Acciones comunes</b>	<b>Capital adicional pagado</b>	<b>Acciones en tesorería</b>	<b>Reserva no restringida</b>	<b>Utilidades retenidas</b>	<b>Total</b>
Saldo al 1 de enero de 2024	10	US\$ 1,200,000	US\$ 69,883,021	US\$ (19,395,614)	US\$ 215,612,961	US\$ 184,667,083	US\$ 451,967,451
Compra de acciones en tesorería, al costo (9,035 acciones)	7	-	-	(5,311,954)	-	-	(5,311,954)
Venta de acciones en tesorería (3,355 acciones)	7	-	121,608	1,189,915	-	-	1,311,523
Dividendos pagados		-	-	-	-	(4,007,244)	(4,007,244)
Utilidad neta del periodo		-	-	-	-	(1,683,487)	(1,683,487)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	10	<u>US\$ 1,200,000</u>	<u>US\$ 70,004,629</u>	<u>US\$ (23,517,653)</u>	<u>US\$ 215,612,961</u>	<u>US\$ 178,976,352</u>	<u>US\$ 442,276,289</u>
<b>Saldo al 1 de enero de 2025</b>		<b>US\$ 1,200,000</b>	<b>US\$ 70,004,629</b>	<b>US\$ (23,517,653)</b>	<b>US\$ 215,612,961</b>	<b>US\$ 178,976,352</b>	<b>US\$ 442,276,289</b>
Compra de acciones en tesorería, al costo, (171,268 acciones)	7	-	-	(71,751,455)	-	-	(71,751,455)
Venta de acciones en tesorería, (60 acciones)	7	-	5,367	22,568	-	-	27,935
Cancelación de 200'000 acciones en tesorería		(200,000)	-	79,258,600	-	(79,058,600)	-
Dividendos pagados		-	-	-	-	(5,882,634)	(5,882,634)
Utilidad neta del periodo		-	-	-	-	155,481,145	155,481,145
Saldo al 31 de diciembre de 2025	10	<u>US\$ 1,000,000</u>	<u>US\$ 70,009,996</u>	<u>US\$ (15,987,940)</u>	<u>US\$ 215,612,961</u>	<u>US\$ 249,516,263</u>	<u>US\$ 520,151,280</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Perutil, S. A.**  
**Estado de Flujos de Efectivo**  
**Para el año terminado el**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

	<u>Notas</u>	2025	2024
<b>Flujos de efectivo en actividades de operación</b>			
Utilidad (pérdida) neta	8	155,481,145	(1,683,487)
Ajustes para reconciliar la utilidad (pérdida) neta con los flujos de efectivo:			
Cambio en la (depreciación) apreciación no realizada sobre valores	5	(107,210,517)	24,184,047
Depreciación de activos tangibles		<u>25,700</u>	<u>37,782</u>
		<b>48,296,328</b>	22,538,342
<b>Ajustes en capital de trabajo:</b>			
Inversiones compradas	5	(252,549,495)	(204,560,861)
Inversiones vendidas	5	265,824,751	192,052,481
Aumento en provisiones y otros pasivos		<u>12,705</u>	<u>36,769</u>
Efectivo de operación		<u>61,584,289</u>	<u>10,066,731</u>
<b>Flujos de efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>		<b><u>61,584,289</u></b>	<b><u>10,066,731</u></b>
<b>Flujo de efectivo de actividades de financiamiento</b>			
Cambios en el capital adicional pagado		5,367	121,608
Ventas de acciones en tesorería	7	22,568	1,189,915
Compras de acciones en tesorería	7	(71,751,455)	(5,311,954)
Dividendos pagados	10	<u>(5,882,634)</u>	<u>(4,007,244)</u>
<b>Flujos de efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>		<b><u>(77,606,154)</u></b>	<b><u>(8,007,675)</u></b>
(Disminución) aumento neto en efectivo		(16,021,865)	2,059,056
Efectivo al 1 de enero	6	<u>67,872,162</u>	<u>65,813,106</u>
<b>Efectivo al 31 de diciembre</b>		<b>US\$ <u>51,850,297</u></b>	<b>US\$ <u>67,872,162</u></b>
<b>Transacciones sin efectivo</b>			
Disminución en capital pagado 200,000 acciones comunes	7, 10	(200,000)	-
Disminución en utilidades retenidas debido a cancelación de 200,000 acciones de tesorería	7, 10	<u>(79,058,600)</u>	-
Cancelación de 200,000 acciones de tesorería		<b>US\$ (79,258,600)</b>	<b>US\$ -</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

---

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

## **1. Información Corporativa**

Perutil, S. A. (la “Compañía”) fue incorporada en 1959, de acuerdo con las leyes de la República de Panamá y tiene su sede en la ciudad de Panamá. La Compañía se dedica al negocio de finanzas y de inversión, e invierte en una cartera diversificada de acciones, fondos, capital privado y otros instrumentos financieros.

Conforme a la Resolución No. SMV 78-19 de 13 de marzo de 2019, la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá resolvió registrar dos millones quinientas mil (2,500,000) Acciones Comunes de la Compañía sin valor nominal, para su negociación en el mercado secundario y esas acciones podrán ser ofertadas al público a partir de la fecha en que se ejecuta la Resolución. La Compañía es una entidad pública en Panamá, supervisada y regulada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. comunicó mediante Carta de Admisión de 7 de noviembre de 2019 la admisión de las Acciones Comunes de la Compañía para su negociación en mercado secundario en Panamá.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en Sortis Business Tower, Piso 19, Ciudad de Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros de la Compañía para el año terminado el 31 de diciembre de 2025 fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 24 de marzo de 2026.

## **2. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros de la Compañía se preparan de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante CINIIF).

## **3. Base de Preparación de los Estados Financieros**

### **3.1 Base de presentación**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para los activos financieros que se han valorado al valor razonable con cambios en resultados. Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), que es la moneda funcional de la Compañía.

El desempeño de la Compañía se evalúa y su liquidez se maneja en varias monedas. Sin embargo, se considera que el dólar es la moneda que más fielmente representa los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes. La moneda de presentación de la Compañía es también el dólar. Esta moneda es de curso legal en la República de Panamá.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

---

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

## **Juicios**

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la Administración emita juicios, estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reconocidos de ingresos y gastos durante el período que se reporta. Aunque estas estimaciones se basan en el mejor conocimiento de la Administración sobre eventos y acciones actuales, los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.

## **Estimaciones**

Estimaciones y supuestos subyacentes son revisados continuamente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que las mismas son revisadas y en cualquier año futuro que sea afectado.

Las estimaciones y supuestos se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

### **(a) Deterioro de los activos financieros**

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” se basan en un modelo de pérdida crediticia esperada (ECL). El modelo de la ECL se aplica a los instrumentos de deuda (tales como depósitos en bancos) registrados al costo amortizado. La asignación de ECL se basa en las pérdidas por créditos que se espera que surjan a lo largo de la vida del activo, salvo que no haya habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su creación, en cuyo caso, la asignación se basa en la pérdida de crédito esperada a 12 meses.

La Compañía tiene depósitos bancarios en tres (3) instituciones financieras por aproximadamente US\$51.85 millones, (31 de diciembre de 2024, US\$67.8 millones) contabilizados a su costo amortizado. Debido a que estos depósitos están a la vista y el riesgo crediticio de estas tres entidades no ha aumentado, la Compañía no ha estimado ninguna reserva de ECL.

La cartera de inversiones de la Compañía se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados, por lo que la ECL no es aplicable.

### **(b) Valor razonable de los instrumentos financieros**

La disponibilidad de precios de mercado observables e insumos del modelo reduce la necesidad de juicio y estimación de la Administración; y por lo tanto, la posible incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de precios de mercado e insumos observables varía en función de los productos y mercados y es propensa a cambios basados en acontecimientos específicos y condiciones generales de los mercados financieros.

## **3.2 Negocio en Marcha**

La Administración de la Compañía ha realizado una evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha y está satisfecha de que la Compañía tiene los recursos para continuar en el negocio en el futuro previsible. Además, la Administración no tiene conocimiento de ninguna incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía de continuar como un negocio en marcha. Por lo tanto, los estados financieros continúan preparándose sobre la base de negocio en marcha.

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

#### **4. Resumen de las Políticas Contables Materiales**

##### **4.1 Principales Políticas Contables Materiales**

###### **Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

De acuerdo con la NIIF 9 y en base a su modelo de negocio, la Compañía clasifica todos sus activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, ya que dichos instrumentos se compran para obtener ganancias a corto plazo a través de actividades comerciales. Estos activos financieros se valoran en el estado de situación financiera a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable se reconocen en la partida cambios en la apreciación (depreciación) no realizada en valores en el estado de resultados integrales.

Se incluyen en esta clasificación las acciones y garantías y opciones sobre acciones, así como la participación en fondos mutuos que han sido adquiridos principalmente con el propósito de venderlos en el corto plazo.

###### Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo financiero cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del plazo general establecido por regulación o convenio en el mercado (operaciones de manera regular) se reconocen en la fecha de transacción; es decir, la fecha en que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

###### Medición inicial

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable. Todos los costos de transacción para tales instrumentos son reconocidos directamente en el estado de resultados integrales.

###### Medición posterior

Después de la medición inicial, la Compañía mide a valor razonable los instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios posteriores en el valor razonable de dichos instrumentos financieros se registran en la ganancia o pérdida neta en activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Los dividendos e intereses ganados sobre estos instrumentos se registran por separado en el ingreso por dividendos e intereses en activos financieros.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados o recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, un período más corto al valor en libros neto del activo financiero. Al calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales de los instrumentos financieros, pero no considera las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluye todas las comisiones pagadas o recibidas entre las partes en el contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

---

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

### Baja

Un activo financiero (o, cuando aplique, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo del activo o la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora significativa a un tercero en virtud de un acuerdo de transferencia y ya sea que:

La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y recompensas del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido su derecho a recibir flujos de efectivo de un activo (o ha entrado en un acuerdo de transferencia), y no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo ni ha transferido el control del activo, el activo se mantiene en libros en la medida de la participación continua de la Compañía en el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce un pasivo asociado. El activo transferido y el pasivo asociado se calculan sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Compañía ha retenido. La Compañía le da de baja a un pasivo financiero cuando la obligación bajo el pasivo es exonerada, es cancelada o vence.

### Medición del valor razonable

La Compañía mide sus inversiones en instrumentos financieros, tales como la cartera de acciones, garantías, fondos, capital privado y otros instrumentos financieros a valor razonable en cada fecha de reporte.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición de valor razonable se basa en la presunción que la transacción para vender el activo tiene lugar en el mercado principal para el activo o, en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo. El mercado principal o el mercado más ventajoso deben ser accesible a la Compañía.

El valor razonable de un activo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo, suponiendo que en ese mercado los participantes actúan en su mejor interés económico. Las estimaciones del valor razonable se realizan en un punto específico en el tiempo, basándose en la información relevante de mercado sobre los instrumentos financieros en cuestión. Estas estimaciones son de naturaleza subjetiva, implican incertidumbres y asuntos de juicio sustancial y, por lo tanto, no pueden determinarse con precisión. Cualquier cambio en los supuestos de valoración subyacentes podría variar significativamente dichas estimaciones.

El valor razonable para los instrumentos financieros negociados en mercados activos a la fecha de reporte se basa en su precio cotizado o cotizaciones de precios vinculantes del distribuidor, sin ninguna deducción por los costos de transacción. Los valores definidos en estas cuentas como “cotizados” se negocian en un mercado activo.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

---

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

Todos los activos cuyo valor razonable se mide o revela en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, que se describe a continuación, en función del insumo de nivel más bajo que sea significativo para la medición del valor razonable como un todo:

Nivel 1 - Precios cotizados de mercado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2 - Técnicas de valoración para las cuales el nivel de entrada más bajo que es significativo para la medición de valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3 - Técnicas de valoración para las cuales la entrada de nivel más bajo que es significativa para la medición del valor razonable no es observable.

### **Efectivo**

Para propósito del estado de flujos de efectivo, el efectivo consta de caja menuda y depósitos en bancos.

### **Activos financieros**

Los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados son registrados a valor razonable.

Para las inversiones en valores que se negocian activamente en mercados financieros organizados, el valor razonable generalmente se determina por referencia a los precios de oferta de una bolsa al cierre de la actividad en la fecha del estado de situación financiera.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio no listadas son inicialmente reconocidas al precio de la transacción y revaluados (en la medida en que la información esté disponible), considerando varios elementos y técnicas tales como la capitalización de las ganancias futuras esperadas.

El valor en libros de los instrumentos financieros distintos de las inversiones se considera que se aproxima a su valor razonable debido a sus vencimientos a corto plazo, que se encuentran dentro de los 12 meses.

### **Acciones en tesorería**

Los instrumentos de patrimonio propios que son readquiridos (acciones en tesorería) se deducen del patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en el estado de resultados integrales por la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía.

### **Distribuciones de dividendos**

Los dividendos quedan a discreción de la Compañía; son establecidos por la Junta Directiva y aprobados por la Junta de Accionistas. Los dividendos pagados se contabilizan como una deducción de las ganancias retenidas. Un dividendo se reconoce como un pasivo en el período en el que la Junta Directiva lo declara irrevocablemente. Un dividendo final se reconoce como un pasivo en el período en que es aprobado por la Junta General Anual de Accionistas.

### **Reserva sin restricciones**

La Compañía estableció una reserva voluntaria para cubrir pérdidas materiales derivadas de eventos, condiciones o cambios inesperados en el mercado donde se invierte la cartera. La reserva se incrementa o disminuye según la resolución de la Junta Directiva.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

---

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

### **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable de la cantidad de la obligación. Cuando la Compañía espera que se reembolse una parte o la totalidad de una provisión, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando el reembolso es prácticamente seguro.

### **Impuesto sobre la renta**

La Compañía tiene domicilio en la República de Panamá. De conformidad con las regulaciones fiscales vigentes en Panamá, la Compañía está exenta del pago de impuesto sobre las ganancias derivadas de operaciones en el extranjero. Adicionalmente, las ganancias derivadas de los intereses devengados por depósitos a plazo y los intereses devengados de los valores del Gobierno Panameño también están exentas del pago de impuesto sobre la renta.

En algunas jurisdicciones, los ingresos por inversiones y las ganancias de capital están sujetos a la retención de impuestos en la fuente del ingreso. La retención fiscal es un término genérico utilizado para el monto de la retención fiscal deducida en la fuente del ingreso y no es significativo para la Compañía. Para los efectos del estado de flujos de efectivo, las entradas de efectivo de las inversiones se presentan netas de retención de impuestos, cuando corresponda.

### **Ingresos y gastos financieros**

#### Ingresos y gastos por intereses

El interés se reconoce a medida que se acumula (teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo) a menos que exista una duda sobre su cobrabilidad total.

#### Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha en que las inversiones informan sobre el pago de dividendos o, cuando no se informa al respecto, cuando se establece el derecho de la Compañía para recibir el pago. Los ingresos por dividendos se presentan netos de los impuestos retenidos no recuperables.

Ganancias realizadas en la venta de valores y cambios en la apreciación (depreciación) no realizada en valores

Estos elementos incluyen los cambios en el valor razonable de los activos financieros designados en el reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Las ganancias y pérdidas no realizadas comprenden los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros para el período y de la reversión de las ganancias y pérdidas no realizadas del período anterior para los instrumentos financieros que se vendieron en el período sobre el que se informa.

Las ganancias y pérdidas realizadas en la venta de instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados se calculan utilizando el método del costo promedio. Representan la diferencia entre el valor en libros inicial de un instrumento y el monto de la venta o el pago en efectivo.

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

### **Honorarios, comisiones y otros gastos generales**

Los honorarios, comisiones y otros gastos generales se reconocen sobre la base de devengado.

### **Conversiones de moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la moneda de presentación que prevalece en la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias de cambio se contabilizan en el estado de resultados integrales.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en una moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha original de las transacciones. Los elementos no monetarios medidos a valor razonable en una moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se determinó el valor razonable.

## **4.2 Cambios en las Políticas Contables y Revelaciones**

### **Durante el año 2025 la Compañía adoptó las siguientes modificaciones y enmiendas**

La Compañía no ha adoptado de manera anticipada ninguna norma, interpretación o codificación que se haya publicado pero que no está todavía vigente. Otras modificaciones se aplicaron por primera vez en 2025, pero no tienen ningún impacto en los estados financieros anuales de la Compañía.

#### **Falta de intercambiabilidad – Modificaciones a la NIC 21**

En agosto de 2023, el IASB emitió enmiendas a la NIC 21 Los Efectos de los Cambios en los Tipos de Cambio para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando no hay intercambiabilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable a la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el rendimiento financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones entraron en vigor para los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2025.

Esta enmienda no tuvo un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

#### **Normas emitidas, pero aún no vigentes:**

#### **NIIF 18 - Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros**

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que sustituye a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos para la presentación dentro del estado de pérdidas y ganancias, incluyendo totales y subtotales especificados. Además, las entidades están obligadas a clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de pérdidas y ganancias en una de las cinco categorías: operación, inversión, financiamiento, impuestos sobre la renta y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

---

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

También exige la divulgación de las medidas de rendimiento recientemente definidas por la dirección, los subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agregación y desagregación de la información financiera sobre la base de las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo, que incluyen el cambio del punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones bajo el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y la eliminación de la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses. Además, hay enmiendas consecuentes a varias otras normas.

La NIIF 18, y las enmiendas a las demás normas, es efectiva para los períodos de información que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero se permite una aplicación temprana y debe divulgarse. La NIIF 18 se aplicará retroactivamente.

La Compañía está trabajando actualmente para identificar todos los impactos que la enmienda tendrá en los estados financieros de la Compañía.

**Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros—Modificaciones de la NIIF 9 y la NIIF 7**

En mayo de 2024, el IASB publicó las Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7, Modificaciones en la clasificación y medición de instrumentos financieros (las Modificaciones). Estas modificaciones incluyen:

- La aclaración de que los pasivos financieros deben darse de baja en la "fecha de liquidación" y la inclusión de una opción de política contable (si se cumplen condiciones específicas) para dar de baja los pasivos financieros liquidados a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación.
- Lineamientos adicionales sobre cómo evaluar los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros con características ambientales, sociales y de gobierno corporativo ("ESG" por sus siglas en inglés) y similares.
- Aclaraciones sobre lo que incluye el término "características sin recurso" y cuáles son las características de los instrumentos vinculados contractualmente.
- La inclusión de revelaciones sobre instrumentos financieros con características contingentes y requisitos de revelación adicionales para instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (ORI).

Las Modificaciones entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2026, permitiéndose su aplicación anticipada sólo en lo que respecta a la clasificación de activos financieros y revelaciones relacionadas. La Compañía no espera que las modificaciones tengan un efecto material en sus estados financieros.

**Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11**

En julio de 2024, el IASB emitió Annual Improvements to IFRS Accounting Standards—Volume 11, que incluye enmiendas de alcance limitado a IFRS 1, IFRS 7, IFRS 9, IFRS 10 e IAS 7. Las enmiendas son efectivas para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026 y se permite su aplicación anticipada. La Compañía está evaluando estas enmiendas y no espera que tengan un impacto material en sus estados financieros.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

**5. Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados**

A continuación, se detalla una comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

		1 de enero de 2025 Costo US\$	Compras US\$	Ventas US\$	Ganancia (pérdida) realizada US\$	Ganancia (pérdida) no realizada US\$	31 de diciembre de 2025 Valor razonable US\$
<b>VALORES NEGOCIABLES</b>							
Acciones, opciones, unidades							
ACCIONES	CHF	195,616,287	59,978,306	(131,414,284)	25,110,027	29,761,920	179,052,256
ACCIONES	USD	57,310,754	4,455,949	(24,122,830)	8,387,006	10,294,121	56,325,000
ACCIONES	GBP	-	-	-	-	-	-
ACCIONES	RUB	873,907	-	-	-	(815,907)	58,000
ACCIONES	HKD	15,370,743	3,204,091	-	-	4,806,400	23,381,234
ACCIONES	DKK	-	6,607,008	(2,701,402)	162,766	(232,403)	3,835,969
ACCIONES	EURO	45,187,935	38,402,346	(28,436,370)	(1,790,633)	3,023,731	56,387,009
<b>TOTAL DE ACCIONES</b>		<b>314,359,626</b>	<b>112,647,700</b>	<b>(186,674,886)</b>	<b>31,869,166</b>	<b>46,837,862</b>	<b>319,039,468</b>
GARANTÍAS							
GARANTÍAS	CHF	77,818,649	94,793,306	(90,934,048)	5,606,440	4,258,340	91,542,687
GARANTÍAS	USD	2,739,300	15,279,568	(4,285,590)	219,994	207,711	14,160,983
GARANTÍAS	DKK	-	5,701,417	-	-	164,088	5,865,505
GARANTÍAS	EURO	13,263,735	24,127,504	(23,636,477)	2,010,650	478,434	16,243,846
<b>TOTAL DE GARANTÍAS</b>		<b>93,821,684</b>	<b>139,901,795</b>	<b>(118,856,115)</b>	<b>7,837,084</b>	<b>5,108,573</b>	<b>127,813,021</b>
FONDOS MUTUOS	USD	10,421,197	-	-	-	11,388,403	21,809,600
<b>TOTAL DE VALORES NEGOCIABLES</b>		<b>418,602,507</b>	<b>252,549,495</b>	<b>(305,531,001)</b>	<b>39,706,250</b>	<b>63,334,838</b>	<b>468,662,089</b>
<b>ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE</b>							
<b>CON CAMBIOS EN RESULTADOS</b>							
		<b>418,602,507</b>	<b>252,549,495</b>	<b>(305,531,001)</b>	<b>39,706,250</b>	<b>63,334,838</b>	<b>468,662,089</b>

Inversiones Vendidas: (265,824,751), es producto de la sumatoria de Ventas menos ganancia (pérdida) realizada. Costo US\$405,327,251 al 31 de diciembre de 2025, (US\$418,602,507 al 31 de diciembre de 2024)

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

		1 de enero de 2024 Costo US\$	Compras US\$	Ventas US\$	Ganancia (pérdida) realizada US\$	Ganancia (pérdida) no realizada US\$	31 de diciembre de 2024 Valor razonable US\$
<b>VALORES NEGOCIABLES</b>							
Acciones, opciones, unidades							
ACCIONES	CHF	191,917,380	63,681,027	(63,799,672)	3,817,552	(5,596,701)	190,019,586
ACCIONES	USD	54,310,780	13,436,975	(12,128,953)	1,691,952	(21,030,703)	36,280,051
ACCIONES	RUB	873,907	-	-	-	(815,907)	58,000
ACCIONES	HKD	18,570,806	6,186,962	(12,132,769)	2,745,744	(499,139)	14,871,604
ACCIONES	EURO	<u>42,680,755</u>	<u>16,209,589</u>	<u>(18,263,868)</u>	<u>4,561,459</u>	<u>(11,952,090)</u>	<u>33,235,845</u>
TOTAL DE ACCIONES		308,353,628	99,514,553	(106,325,262)	12,816,707	(39,894,540)	274,465,086
GARANTÍAS							
GARANTÍAS	CHF	84,793,302	87,002,096	(104,004,661)	10,027,912	(7,195,504)	70,623,145
GARANTÍAS	USD	2,526,000	4,673,300	(4,668,677)	208,677	(134,550)	2,604,750
GARANTÍAS	EURO	-	<u>13,370,912</u>	<u>(352,404)</u>	<u>245,227</u>	<u>(2,065,088)</u>	<u>11,198,647</u>
TOTAL DE GARANTÍAS		87,319,302	105,046,308	(109,025,742)	10,481,816	(9,395,142)	84,426,542
FONDOS MUTUOS							
FONDOS MUTUOS	USD	<u>10,421,197</u>	-	-	-	5,414,003	15,835,200
TOTAL DE VALORES NEGOCIABLES		<u>406,094,127</u>	<u>204,560,861</u>	<u>(215,351,004)</u>	<u>23,298,523</u>	<u>(43,875,679)</u>	<u>374,726,828</u>
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS							
		<u>406,094,127</u>	<u>204,560,861</u>	<u>(215,351,004)</u>	<u>23,298,523</u>	<u>(43,875,679)</u>	<u>374,726,828</u>

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

**6. Efectivo**

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<b>2025</b>	2024
Caja menuda	<b>US\$ 50</b>	US\$ 50
Bellerive	<b>51,576,429</b>	67,651,775
Banco General, S.A.	<b>258,783</b>	209,834
Global Bank	<b>15,035</b>	10,503
Total efectivo	<b><u>US\$ 51,850,297</u></b>	<u>US\$ 67,872,162</u>

**7. Acciones en tesorería**

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<b>2025</b>	2024
Costo promedio por acción	<b>US\$ 444</b>	US\$ 363
Cantidad (acciones)	<b>36,042</b>	64,834
Total costo	<b><u>US\$ 15,987,940</u></b>	<u>US\$ 23,517,653</u>

Mediante acta de Junta Directiva de 3 de junio de 2025 se aprobó la cancelación de 200,000 acciones comunes con un valor nominal de US\$1.00 cada una, mantenidas en Tesorería hasta esa fecha. A su vez, la Junta acordó reducir la cuenta de utilidades retenidas para cancelar las acciones en tesorería, representando una disminución en capital en acciones comunes. La cancelación de las acciones en tesorería se hizo efectiva el 30 de junio de 2025.

Se detalla a continuación el movimiento de las acciones en tesorería durante el periodo:

	<u>2025</u>				<i>Reducción del valor</i>			
	<i>Compra de</i>	<i>Valor</i>	<i>Ventas de</i>	<i>Valor</i>	<i>Acciones</i>	<i>nominal y cancelación</i>	<i>Saldo de</i>	<i>Valor</i>
	<i>Acciones</i>		<i>Acciones</i>		<i>Canceladas</i>	<i>de acciones en tesorería</i>	<i>Acciones</i>	
<i>Saldo al</i>								
1 de enero de 2025	2,511,804	US\$ 599,184,740	(1,146,970)	US\$ 186,344,297	(1,300,000)	US\$ 389,322,790	64,834	US\$ 23,517,653
<i>Movimiento 2025</i>								
Enero	175	65,125	-	-	-	-	175	65,125
Febrero	10,922	4,350,330	-	-	-	-	10,922	4,350,330
Marzo	138,136	56,877,151	-	-	-	-	138,136	56,877,151
Abril	3,530	1,358,493	-	-	-	-	3,530	1,358,493
Mayo	1,415	624,173	(50)	19,826	-	-	1,365	604,347
Junio	-	-	-	-	(200,000)	79,258,600	(200,000)	(79,258,600)
Julio	1,740	803,273	-	-	-	-	1,740	803,273
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	500	248,369	-	-	-	-	500	248,369
Octubre	-	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre	5,050	2,490,887	-	-	-	-	5,050	2,490,887
Diciembre	9,800	4,933,654	(10)	2,742	-	-	9,790	4,930,912
	<u>171,268</u>	<u>71,751,455</u>	<u>(60)</u>	<u>22,568</u>	<u>(200,000)</u>	<u>79,258,600</u>	<u>(28,792)</u>	<u>(7,529,713)</u>
<i>Saldo al</i>								
31 de diciembre de 2025	<u>2,683,072</u>	<u>US\$ 670,936,195</u>	<u>(1,147,030)</u>	<u>US\$ 186,366,865</u>	<u>(1,500,000)</u>	<u>US\$ 468,581,390</u>	<u>36,042</u>	<u>US\$ 15,987,940</u>

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

	2025		2024		2024		2024	
	Compra de Acciones	Valor	Ventas de Acciones	Valor	Acciones Canceladas	Reducción del valor nominal y cancelación de acciones en tesorería	Saldo de Acciones	Valor
Saldo al 1 de enero de 2024	2,498,619	US\$ 593,872,786	(1,143,605)	US\$ 185,154,382	(1,300,000)	US\$ 389,322,790	55,014	US\$ 19,395,614
Movimiento 2024								
Enero	1,050	388,569	(10)	2,741	-	-	1,040	385,828
Febrero	-	-	-	-	-	-	-	-
Marzo	-	-	-	-	-	-	-	-
Abril	835	312,344	(150)	53,029	-	-	685	259,315
Mayo	575	219,910	(3,195)	1,131,404	-	-	(2,620)	(911,494)
Junio	405	157,804	-	-	-	-	405	157,804
Julio	-	-	-	-	-	-	-	-
Agosto	-	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre	6,170	2,585,615	-	-	-	-	6,170	2,585,615
Octubre	565	240,653	-	-	-	-	565	240,653
Noviembre	1,585	635,135	-	-	-	-	1,585	635,135
Diciembre	2,000	771,925	(10)	2,741	-	-	1,990	769,184
	<u>13,185</u>	<u>5,311,954</u>	<u>(3,365)</u>	<u>1,189,915</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>9,820</u>	<u>4,122,039</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024	<u>2,511,804</u>	<u>US\$ 599,184,740</u>	<u>(1,146,970)</u>	<u>US\$ 186,344,297</u>	<u>(1,300,000)</u>	<u>US\$ 389,322,790</u>	<u>64,834</u>	<u>US\$ 23,517,653</u>

## 8. Utilidad Neta y Valor de los Activos Netos por Acción

La utilidad (pérdida) neta básica por acción se calcula dividiendo los resultados del año entre el número promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

El valor de los activos netos (NAV, por sus siglas en inglés) por acción se calcula dividiendo el NAV al cierre del año entre las acciones comunes en circulación.

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Utilidad (pérdida) neta por acción:		
Utilidad (pérdida) neta	<b>US\$ 155,481,145</b>	US\$ (1,683,487)
Promedio ponderado de acciones comunes en circulación	<b>1,012,941</b>	1,143,578
Utilidad (pérdida) neta por acción	<b>US\$ 153.49</b>	US\$ (1.47)

	31 de diciembre de	
	2025	2024
Valor de los activos netos por acción:		
Valor de los activos netos (NAV)	<b>US\$ 520,151,280</b>	US\$ 442,276,289
Número de acciones comunes en circulación	<b>963,958</b>	1,135,166
Valor de los activos netos (NAV) por acción	<b>US\$ 539.60</b>	US\$ 389.61

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

El cálculo del número de acciones comunes en circulación al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se describe a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<b>2025</b>	2024
Número de acciones comunes en circulación:		
Acciones emitidas	<b>1,000,000</b>	1,200,000
Acciones en tesorería	<b>(36,042)</b>	(64,834)
Número de acciones comunes en circulación	<b><u>963,958</u></b>	<u>1,135,166</u>

**9. Gastos Administrativos**

	<u>Año terminado el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<b>2025</b>	2024
Honorarios por asesoría de inversión y administración global (Nota 13)	<b>US\$ 972,761</b>	US\$ 927,855
Junta Directiva (Nota 13)	<b>105,000</b>	105,000
Otros gastos	<b><u>364,982</u></b>	<u>348,849</u>
	<b><u>US\$ 1,442,743</u></b>	<u>US\$ 1,381,704</u>

Otros gastos incluyen honorarios legales, de auditoría, de administración y otros.

*Asesor de inversiones:* El 1 de mayo de 2006, la Compañía celebró un acuerdo de gestión con HSZ Limited, Tortola ("HSZ"), como administrador general de inversiones. Por su responsabilidad general por la gestión de los activos de la Compañía, HSZ tiene derecho a una comisión anual por administración del 0.04%. Con respecto a las inversiones asiáticas, HSZ tiene derecho a una comisión anual de administración del 0.30% pagadero trimestralmente sobre la base del valor de los activos asiáticos a partir del trimestre pro-rata temporis. Con respecto a la gestión de las inversiones globales, HSZ recibe una comisión de gestión del 0.1% anual sobre el capital promedio gestionado, pagadero p.r.t. al final de cada trimestre calendario. Además, HSZ tiene derecho a una participación en los beneficios del 10% anual de su rendimiento neto anual superior al 6%. Esta comisión de rendimiento está limitada a US\$200,000 por año y pagadera al final del año.

**10. Capital Emitido**

Al 31 de diciembre de 2025, el capital social autorizado de Perutil, S.A. era de 5,000,000 de acciones. Al 31 de diciembre de 2025, el capital suscrito y pagado era la suma de US\$1,000,000 (diciembre 2024: US\$1,200,000) representado por 1,000,000 (diciembre 2024: 1,200,000) acciones comunes registradas con un valor nominal de US\$1 cada una.

Durante el año la Compañía distribuyó dividendos de US\$6.00 (2024: US\$3.50) por acción a los accionistas registrados en las fechas de declaración de dividendos.

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

## **11. Riesgo Financiero, Objetivos y Políticas de Gestión**

### **Introducción**

El objetivo de la Compañía en la gestión del riesgo es la creación y protección del valor para el accionista. El riesgo es inherente a las actividades de la Compañía, pero se administra a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, sujeto a límites de riesgo y otros controles. El proceso de administración de riesgos es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía. La Compañía está expuesta al riesgo de mercado (que incluye el riesgo de cambio de moneda), el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez que surge de los instrumentos financieros que posee.

### **Estructura de administración de riesgos**

El Administrador de Inversiones de la Compañía es responsable de identificar y controlar los riesgos. La Junta Directiva supervisa al Administrador de Inversiones y es el último responsable de la gestión global del riesgo de la Compañía.

### **Mitigación de riesgos**

La Compañía tiene parámetros de inversión que establecen sus estrategias generales de negocio, su tolerancia al riesgo y su filosofía general de gestión de riesgos.

### **Concentración excesiva de riesgo**

Las concentraciones de riesgo cambiario pueden surgir si la Compañía tiene una posición neta abierta significativa en una sola moneda extranjera, o la sumatoria de posiciones abiertas netas en varias monedas que tienden a moverse juntas. Para evitar concentraciones excesivas del riesgo, las políticas y procedimientos de la Compañía incluyen guías específicas para enfocarse en mantener una cartera diversificada. El Administrador de Inversiones tiene instrucciones de reducir la exposición o utilizar instrumentos derivados para el manejo de concentraciones de riesgo excesivas cuando surjan.

### **Administración del capital**

El principal objetivo de la política de gestión de capital de la Compañía es posición de capital sólida para respaldar su negocio y maximizar el valor para los accionistas.

La Compañía administra su estructura de capital y realiza ajustes de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas y las características de riesgo de sus actividades. Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el monto del pago de dividendos a los accionistas, emitir nuevas acciones o readquirir las acciones previamente emitidas. No se han realizado cambios en los objetivos, políticas y procesos sobre la administración del capital.

### **Riesgo país**

El riesgo país es el riesgo de que un suceso dentro de un país pueda tener un efecto adverso en la Compañía, directamente al perjudicar el valor de la Compañía o indirectamente a través de la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones con la Compañía.

Generalmente, estos eventos se relacionan, pero no se limitan a: eventos soberanos tales como incumplimientos o reestructuración; eventos políticos tales como elecciones disputadas o referendos; restricciones a los movimientos de divisas; inexistencia de mercados para convertir divisas; conflictos regionales; contagio económico de otros eventos como problemas de incumplimiento soberano o agitación regional; crisis bancaria y cambiaria; y desastres naturales.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

El marco de gestión de riesgos de la Compañía incorpora una serie de medidas y herramientas para monitorear este riesgo. Estas medidas incluyen: pruebas de tensión de carteras concentradas; varios límites por país; comité de gestión del riesgo país (se reúne trimestralmente o según sea necesario para revisar y reevaluar la orientación para cada país y región); y una calificación de riesgo por país que determina la frecuencia de la revisión de un país trimestralmente o según sea necesario. El riesgo país se identifica generalmente con el domicilio de la persona jurídica que es la contraparte de la Compañía, salvo que la mayoría de los activos o ingresos de dicha entidad se encuentren localizados en otro país, en cuyo caso se hace referencia a dicho país diferente.

Las siguientes tablas ofrecen un resumen de las exposiciones de riesgo por tipo de industria y por concentración geográfica al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Activos Financieros		Efectivo	
	2025 US\$ 000	2024 US\$ 000	2025 US\$ 000	2024 US\$ 000
Concentración por tipo de industria:				
Bancos	<b>2,696,542</b>	16,250,522	<b>51,850,297</b>	67,872,162
Seguros	<b>14,770,063</b>	7,412,462	-	-
Industrias	<b>421,411,289</b>	336,776,094	-	-
Otros sectores	<b>29,784,195</b>	14,287,750	-	-
	<b><u>468,662,089</u></b>	<u>374,726,828</u>	<b><u>51,850,297</u></b>	<u>67,872,162</u>
Concentración geográfica:				
América	<b>70,485,983</b>	38,884,801	<b>273,868</b>	220,386
Asia	<b>45,190,834</b>	30,706,804	<b>238,727</b>	-
Europa	<b>352,985,272</b>	305,135,223	<b>51,337,702</b>	67,651,776
	<b><u>468,662,089</u></b>	<u>374,726,828</u>	<b><u>51,850,297</u></b>	<u>67,872,162</u>

La concentración geográfica se basa en la ubicación del emisor.

### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de los instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las variables de mercado, tales como las tasas de interés, los tipos de cambio y los precios de las acciones. El riesgo máximo resultante de los instrumentos financieros es igual a su valor razonable.

Conflictos bélicos, tienen un impacto directo en la economía mundial y en el comportamiento de los mercados. La inflación anual y el incremento en las tasas de interés han tenido efectos directos en las valuaciones de los instrumentos financieros cotizados. La Compañía mantiene un estricto seguimiento de las cotizaciones de los instrumentos financieros a nivel mundial.

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través de sus inversiones en actividades comerciales. La Compañía intenta limitar su exposición del riesgo de mercado invirtiendo principalmente en valores de primera clase emitidos por compañías reconocidas y negociados en las principales bolsas de valores, considerando a la vez, la reducción de su exposición en instrumentos financieros de industrias o países severamente afectadas por cualquier conflicto internacional.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

**Riesgo de cambio de moneda**

El riesgo de cambio de moneda es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de cambio de divisas. La Compañía invierte en valores y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas del dólar. En consecuencia, el valor de los activos de la Compañía puede verse afectado de manera favorable o desfavorable por las fluctuaciones en los tipos de cambio. Por lo tanto, la Compañía necesariamente estará sujeta a riesgos de cambio de divisas.

Como resultado de la significancia de sus operaciones de inversión en moneda extranjera, los activos e ingresos de la Compañía pueden verse afectados por los movimientos en las tasas de cambio. La Compañía no se protege contra este riesgo.

Las siguientes tablas resumen la exposición de la Compañía al riesgo cambiario al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Se incluye en estas tablas el valor en libros de los instrumentos financieros de la Compañía, El efectivo asciende a \$50,855,949, emitido en divisas diferentes al dólar de EE. UU., y está clasificado por tipo de moneda. Además, se indica que el total en dólares estadounidenses es de \$994,348.

31 de diciembre de 2025						
US\$						
Activos:	CHF	DKK	RUB	HKD	EUR	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	270,594,943	9,701,474	58,000	23,381,234	72,630,855	376,366,506
Efectivo	50,587,038	-	-	238,727	30,184	50,855,949
<b>Total de activos</b>	<b>321,181,981</b>	<b>9,701,474</b>	<b>58,000</b>	<b>23,619,961</b>	<b>72,661,039</b>	<b>427,222,455</b>

31 de diciembre de 2024						
US\$						
Activos:	CHF	DKK	RUB	HKD	EUR	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	260,642,731	-	58,000	14,871,604	44,434,492	320,006,827
Efectivo	67,654,452	-	-	-	-	67,654,452
<b>Total de activos</b>	<b>328,297,183</b>	<b>-</b>	<b>58,000</b>	<b>14,871,604</b>	<b>44,434,492</b>	<b>387,661,279</b>

**Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que la Compañía tenga dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La exposición al riesgo de liquidez surge debido a la posibilidad de que la Compañía deba pagar sus pasivos o canjear sus acciones antes de lo esperado.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

Las siguientes tablas muestran los flujos de efectivo contractuales no descontados de los instrumentos financieros significativos de la Compañía sobre la base del vencimiento contractual más temprano posible en la fecha de reporte. Los flujos de efectivo de estos instrumentos podrían diferir significativamente de este análisis.

	31 de diciembre de 2025						
	Total	Hasta un Mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento
<b>Activos:</b>							
Activos financieros a valor razonable	468,662,089	4,971,916	31,944,902	90,896,203	-	-	340,849,068
Efectivo	51,850,297	-	-	-	-	-	51,850,297
<b>Total de activos</b>	<b>520,512,386</b>	<b>4,971,916</b>	<b>31,944,902</b>	<b>90,896,203</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>392,699,365</b>
	31 de diciembre de 2024						
	Total	Hasta un Mes	1 a 3 Meses	3 a 12 Meses	1 a 5 años	Más de 5 años	Sin Vencimiento
<b>Activos:</b>							
Activos financieros a valor razonable	374,726,828	14,232,496	25,450,267	44,743,779	-	-	290,300,286
Efectivo	67,872,162	67,586,207	-	-	-	-	285,955
<b>Total de activos</b>	<b>442,598,990</b>	<b>81,818,703</b>	<b>25,450,267</b>	<b>44,743,779</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>290,586,241</b>

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que la contraparte de un instrumento financiero cause una pérdida financiera para la Compañía al no cumplir con una obligación. La Compañía está expuesta al riesgo de pérdidas relacionadas con el crédito que pueden ocurrir como resultado de que una contraparte o emisor no pueda o no quiera cumplir con sus obligaciones contractuales.

La Compañía puede estar expuesta al riesgo de crédito en relación con los emisores de los bonos que pueda poseer. La Compañía busca limitar este riesgo comprando bonos solo a emisores de alta calidad.

Las políticas de inversión establecidas de la Compañía prohíben las inversiones en cualquier tipo de metales no preciosos, bienes de consumo o materias primas. En general, la Compañía no cubre ninguna de sus inversiones.

### Riesgo de precio de acción

El riesgo de precio de las acciones es el riesgo de que el valor razonable de las acciones disminuya como resultado de cambios en el nivel de los índices de acciones y de las acciones individuales. La exposición al riesgo del precio de las acciones de negociación surge de los valores de capital (acciones) a valor razonable con cambios en resultados. Un aumento del 10 por ciento en el valor de la cartera de acciones de la Compañía incluido en la partida activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2025 habría incrementado el patrimonio neto en aproximadamente US\$46.87 millones (31 de diciembre de 2024: US\$37.47 millones). Una disminución equivalente habría resultado en un impacto equivalente pero opuesto y causaría un deterioro potencial, lo que disminuiría la ganancia neta en aproximadamente US\$46.87 millones (31 de diciembre de 2024: US\$37.47 millones).

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

**12. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros**

**Jerarquía del valor razonable**

La NIIF 13 requiere revelaciones relacionadas con las mediciones del valor razonable utilizando una jerarquía de valores razonables de tres niveles. El nivel dentro del cual se categoriza la medición del valor razonable en su totalidad se determina sobre la base del insumo de menor nivel que es significativo para la medición del valor razonable. Evaluar la importancia de un insumo en particular requiere juicio, considerando factores específicos del activo o pasivo. La siguiente tabla muestra los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, categorizados entre aquellos cuyo valor razonable se basa en:

*Nivel 1* — Precios cotizados de mercado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

*Nivel 2* — Técnicas de valoración para las cuales el nivel de entrada más bajo que es significativo para la medición de valor razonable es directa o indirectamente observable.

*Nivel 3* — Técnicas de valoración para las cuales la entrada de nivel más bajo que es significativa para la medición del valor razonable no es observable.

**Medición recurrente del valor razonable de los activos**

Al 31 de diciembre de 2025	Medición del valor razonable			
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros medidos a valor razonable</i>				
Acciones	US\$ 319,039,468	US\$ 319,039,468	US\$ -	US\$ -
Garantías	127,813,021	127,813,021	-	-
Fondos mutuos	21,809,600	21,809,600	-	-
<b>Total de activos a valor razonable</b>	<b>US\$ 468,662,089</b>	<b>US\$ 468,662,089</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ -</b>

Al 31 de diciembre de 2024	Medición del valor razonable			
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
<i>Activos financieros medidos a valor razonable</i>				
Acciones	US\$ 274,465,086	US\$ 274,465,086	US\$ -	US\$ -
Garantías	84,426,542	84,426,542	-	-
Fondos mutuos	15,835,200	15,835,200	-	-
<b>Total de activos a valor razonable</b>	<b>US\$ 374,726,828</b>	<b>US\$ 374,726,828</b>	<b>US\$ -</b>	<b>US\$ -</b>

**Técnicas de valuación**

Cuando los valores razonables de acciones, administrados por la Compañía y derivados se basan en precios cotizados en el mercado, o cotizaciones de negociadores de valores, en un mercado activo para activos idénticos sin ningún ajuste, esos instrumentos están incluidos dentro del Nivel 1 de la jerarquía.

Saldo de efectivo. Se considera que el valor razonable de estos activos se aproxima al valor en libros dada su naturaleza a corto plazo.

**Perutil, S. A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**31 de diciembre de 2025**

---

(Cifras expresadas en US\$ dólares)

**13. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas**

Los estados de situación financiera y de resultados integrales incluyen los saldos y transacciones con partes relacionadas, que son resumidos a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<b>2025</b>	2024
<b>En el Estado de Situación Financiera</b>		
Pasivos:		
Provisiones y otros pasivos	<u><b>US\$ 411,408</b></u>	<u>US\$ 385,866</u>
	 Año terminado el	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<b>2025</b>	2024
<b>En el Estado de Resultados Integrales</b>		
Gastos administrativos:		
Honorarios por asesoría de inversión y administración global	<u><b>US\$ 972,761</b></u>	<u>US\$ 927,855</u>
Junta Directiva	<u><b>US\$ 105,000</b></u>	<u>US\$ 105,000</u>
Otros gastos (compensación a personal ejecutivo clave)	<u><b>US\$ 72,000</b></u>	<u>US\$ 72,000</u>

**14. Eventos posteriores al período de reporte**

La Compañía ha evaluado el impacto de todos los eventos posteriores hasta el 24 de marzo de 2026, que es la fecha en que los estados financieros estaban listos para emitirse, y ha determinado que no hubo eventos que requieran ajuste o revelación en estos estados financieros.



**REPÚBLICA DE PANAMÁ**  
**PROVINCIA DE PANAMÁ**

**NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA**  
Circuito Notarial de Panamá

*Licdo. Gabriel Elias Fernández De Marco*  
**NOTARIO**

AVENIDA SAMUEL LEWIS, CALLE 55 OBARRIO  
EDIFICIO PLAZA OBARRIO,  
PLANTA BAJA, LOCAL 4

TELS.: 382-6287 / 382-6288  
CORREO: notaria10panama@gmail.com

ESCRITURA N° \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_\_

**POR LA CUAL:**

**DECLARACION JURADA NOTARIAL**



**NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA**  
Circuito Notarial de Panamá  
**REPÚBLICA DE PANAMÁ**

**DECLARACION JURADA NOTARIAL**

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintiséis (26) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), ante mí, **GABRIEL ELIAS FERNANDEZ DE MARCO**, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho - setecientos treinta y uno - dos mil doscientos (8-731-2200), comparecieron personalmente: **GUILLERMO OCTAVIO CHAPMAN ARIAS** (también conocido como **GUILLERMO O. CHAPMAN III**), varón, panameño, mayor de edad, casado, banquero, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos setenta y nueve- doscientos setenta y dos (8-379-272), en su condición de Presidente; **EDUARDO DÍAZ**, varón, panameño, mayor de edad, casado, comerciante, con cédula de identidad personal número ocho- trescientos cuarenta y ocho- ciento veintiséis (8-348-126), en su condición de Subtesorero; y **MARIEL PALAU**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, comerciante, con cédula de identidad personal número ocho- quinientos catorce- dos mil ciento sesenta y seis (8-514-2166), en su condición de Gerente General y Directora Financiera, todos de **PERUTIL, S.A.**, una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República de Panamá, debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público, al Folio catorce mil setecientos ochenta y cinco (14785 )(S), todos con domicilio en Calle 56 Este, Sortis Business Tower, Piso 19, Oficina 19G, Obarrio, en la ciudad de Panamá, República de Panamá, a quienes conozco y quienes de forma irrevocable y espontánea, bajo gravedad de juramento y con anuencia a lo que señala el Artículo trescientos ochenta y cinco (385) del Código Penal que versa sobre el falso testimonio, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley, por este medio Declaramos bajo nuestro conocimiento lo siguiente:-----

-----Uno (1) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al año dos mil veinticinco (2025);-----

-----Dos (2) Que a su juicio, los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos importantes que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999), modificado de tiempo en tiempo, y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o

engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas; -----

-----Tres (3) Que a su juicio los Estados Financieros Anuales del año dos mil veinticinco (2025) y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de la persona registrada o sujeta a reporte, para el periodo correspondiente.----

-----Cuatro (4) Que los firmantes:-----

-----a. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa.-----

-----b. Han diseñado los mecanismos de controles internos que garanticen que toda la información de importancia sobre la persona registrada o sujeta a reporte y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el periodo en el que los reportes han sido preparados. -----

-----c. Han evaluado la efectividad de los controles internos del emisor dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. -----

-----d. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a la fecha.-----

-----Cinco (5) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores de la persona registrada o sujeta a reportes y al comité de auditoría (o a quien cumpla funciones equivalentes) lo siguiente: -----

-----a. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de la persona registrada o sujeta a reportes para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos. -----

-----b. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración y otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte. -----

-----Seis (6) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios en los controles internos de la persona registrada o sujeta a reporte, o cualquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones



**NOTARIA PÚBLICA DÉCIMA**  
Circuito Notarial de Panamá  
REPÚBLICA DE PANAMÁ

correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la Empresa.-  
-----En caso de las personas registradas ante la comisión, declaración jurada a que hace referencia, este artículo deberá formar parte del Informe actualizado anual.-----  
-----Que toda la información aquí declara es verídica.-----  
-----Leída como le fue esta Declaración Notarial a los compareciente en presencia de los testigos instrumentales Silvia Cristel Hernández Araúz, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos dieciséis-ciento cincuenta y nueve (4-716-159) y Eleazar Maza Guerra varón, panameño, portador de la cédula de identidad personal número cuatro - setecientos setenta y tres - mil doscientos veinte y ocho (4-773-1228), mayores de edad y vecinas de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles, la encontré conforme, le impartió su aprobación y firmamos todos para constancia por ante mí, que doy fe.-----



**GUILLERMO OCTAVIO CHAPMAN ARIAS**

(también conocido como **GUILLERMO O. CHAPMAN III**, quien es la misma persona)

**EDUARDO DÍAZ**



**MARIEL PALAU**



Silvia Cristel Hernández Araúz

Eleazar Maza Guerra



Lic. *Gabriel E. Fernández de Marco*  
Notario Público Décimo